UACJ • INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN

NO. 52 • AÑO 17 • MAYO-AGOSTO 2021

ISSN: 2007-1248 • E-ISSN: 2594-0422

Cuadernos Fronterizos

PUBLICACIÓN CUATRIMESTRAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ



Las manifestaciones del arte como promotoras de inequidades desde la infancia
Honey Piedra Sarría y Roxanne Castellanos Cabrera

DOSSIER
Universidades públicas

Breve vuelo sobre el Juárez cultural
(Aterrizaje de emergencia con cinco poetas jóvenes de Ciudad Juárez)

Artífices de la contrasecularización: las mexicanas católicas, 1920-1930
Luis Fernando Noyola

MUESTRA PLÁSTICA
Ingrid Leyva

Pedro Vidal Siller Vázquez

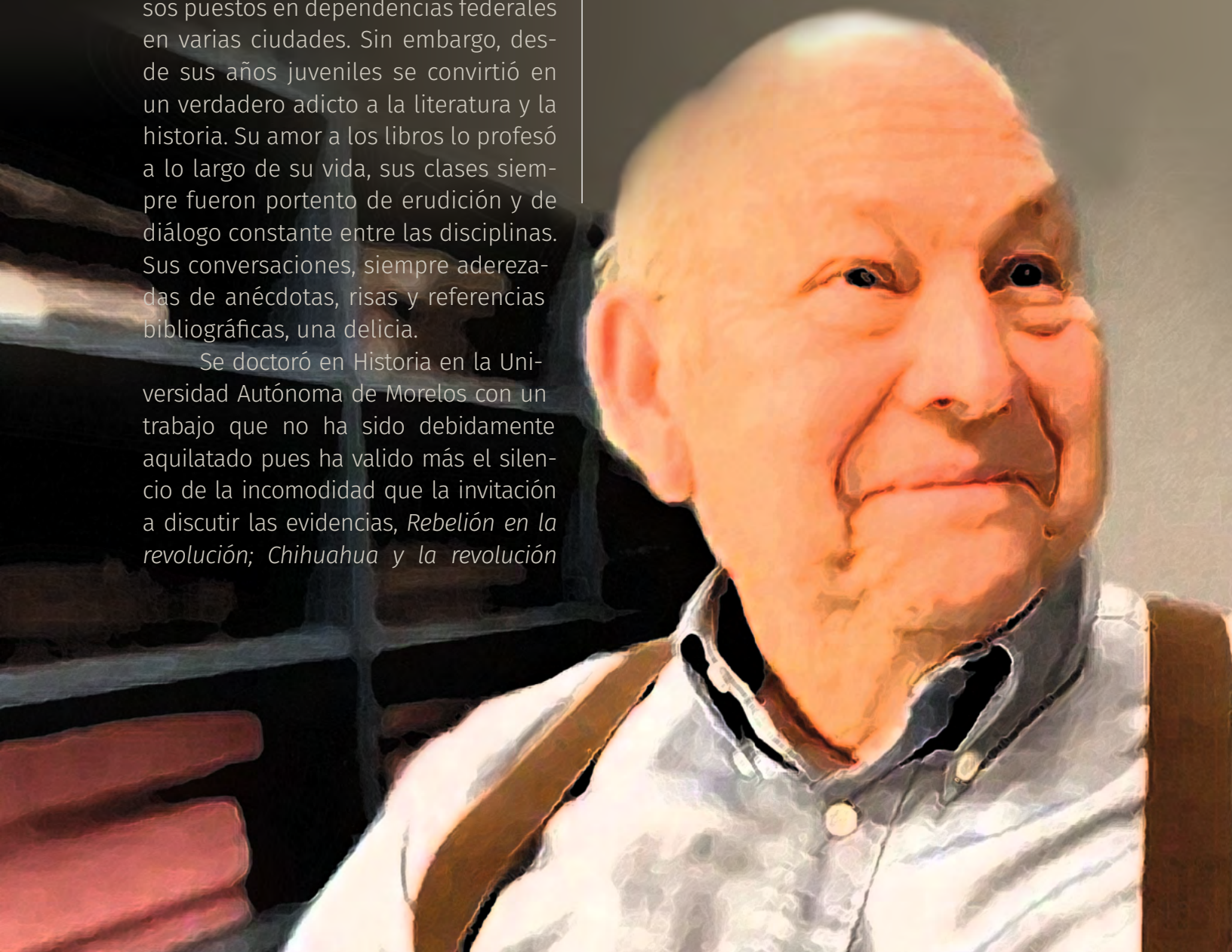
(Tuxtla Gutiérrez, 1951 – Ciudad Juárez, 2021)

Empedernido lector, acucioso investigador, sensible escritor, dedicado maestro y generoso promotor de la cultura, Pedro Siller, cofundador y miembro del comité editorial de estos *Cuadernos Fronterizos*, dejó de existir el pasado domingo 26 de septiembre de 2021.

Su formación inicial en Economía (UNAM y Paris) lo llevó a ocupar diversos puestos en dependencias federales en varias ciudades. Sin embargo, desde sus años juveniles se convirtió en un verdadero adicto a la literatura y la historia. Su amor a los libros lo profesó a lo largo de su vida, sus clases siempre fueron portento de erudición y de diálogo constante entre las disciplinas. Sus conversaciones, siempre aderezadas de anécdotas, risas y referencias bibliográficas, una delicia.

Se doctoró en Historia en la Universidad Autónoma de Morelos con un trabajo que no ha sido debidamente aquilatado pues ha valido más el silencio de la incomodidad que la invitación a discutir las evidencias, *Rebelión en la revolución; Chihuahua y la revolución mexicana (1910-1915)*, UACJ, 2016. Su novela *Materia de sombras* (Cuadro por cuadro, 2010) dio cuenta de las certezas y debilidades de los grupos hegemónicos mexicanos a principios del siglo XX.

Hasta siempre,
querido Pedro Siller.



UACJ. Cuadernos Fronterizos, Año 17, Núm. 52. (mayo-agosto, 2021): pp. 2-4. E-ISSN: 2594-0422, P-ISSN: 2007-1248

EDI
TO
RIAL

Colección de novedades

Ricardo León García



Hemos de plantarnos como si fuésemos el centro de todas las cosas a fin de otear al horizonte y a los cuatro vientos.

Cuando el mundo se creía en la recta final de la pandemia por el sarscov-2, los epidemiólogos nos dijeron que el virus ya no era el mismo, es evidente ello por todos los puntos que abarca la rosa de los vientos. Las variantes en las que devino *el virus* retomaron el camino iniciado por las cepas iniciales y con renovado brío han provocado millones de víctimas más por todas las latitudes del planeta. Si bien las compañías farmacéuticas desarrollaron en tiempo extraordinario una serie de biológicos con los que aparentemente se reducen las consecuencias de la covid-19, la distribución de estos productos en el mundo ha adolecido de inequidades, insuficiencia y costos inalcanzables para muchas sociedades. Además, no sobran las guerras comerciales al respecto, reflejadas en el reconocimiento o negativa para otorgarlo, por la efectividad de la vacuna producida por tal o cual laboratorio. Queda la duda, ¿se califica realmente la eficiencia del biológico o bien, se obstaculiza o permite su uso de acuerdo con el lugar de procedencia? Los entes certificantes no siempre son muy claros al respecto.

Por otra parte, el discurso de la Organización Mundial de la Salud ha sido muy claro aun cuando no se le tome en cuenta. La convivencia con el sarscov-2, como con otros virus, implica que la humanidad debe modificar sus comportamientos cotidianos a fin

de evitar mayores consecuencias. Al momento de aparecer este número 52 de *Cuadernos Fronterizos* el conteo de las víctimas mortales por la pandemia roza los cinco millones de personas en todo el mundo, pero han sido más de 40 millones los afectados, cuya mayoría, a pesar de sobrevivir a la enfermedad, tendrá que vivir con secuelas permanentes en alguna parte de su organismo.

Para evitar mayores problemas en el mundo, independientemente de la fecha en que logren completar su esquema de vacunación contra la covid-19, más de 7 mil millones de personas en el planeta deberán modificar sus estilos de vida para reducir las posibilidades de contagio del coronavirus, como de otras infecciones virales y los consecuentes problemas ya declarados de manera paralela, como el cambio climático, el agotamiento y contaminación de las fuentes de agua potable y la desaparición de especies animales y vegetales. ¿Los seres humanos estaremos dispuestos a construir nuevas normalidades, a vivir de acuerdo con las realidades que se han venido modificando para detener la gravedad de los cambios? No podremos esperar por la respuesta, el compromiso debe ser de quienes ocupamos un lugar en la Tierra. Un compromiso que, más que declararlo, tendrá que ser asumido desde ya.

De manera simultánea soplan los vientos del norte. El mundo recién ha sido testigo del final de la ocupación de las fuerzas de la OTAN en Afganistán. A casi veinte años de la invasión en venganza por los hechos ocurridos en Nueva York, Virginia y Pennsylvania el 11 de septiembre de 2001, las fuerzas intrusas encabezadas por el Comando Norte de los EUA abandonaron el territorio afgano por decisión última de Joe Biden, siguiendo un decreto emitido desde tiempos de la presidencia de Barack Obama. La respuesta de Washington en voz de George W. Bush involucró a casi 50 naciones que enviaron personal armado y de apoyo administrativo como parte de un operativo militar denominado *International Security Assistance Force*. Al día siguiente de los atentados, ante el pleno del Congreso de los Estados Unidos, Bush declaró una guerra contra el terror, el terrorismo y todo aquello que "asustara o amenazara a los estadounidenses", así de firme, así de ambiguo... y de impositivo. Se reafirmó la hegemonía unilateral, como la definiría Eric Hobsbawm, y en nombre de la libertad y la democracia se emprendieron ocupaciones militares 'multilaterales' en Afganistán, y posteriormente en Irak. Hasta hace unos días, el saldo de esta ocupación comprendía alrededor de 200,000 muertos, más de la mitad civiles afganos de ambos sexos y todas las edades. ¿Cuánto costó? Un cálculo conservador habla de casi un billón de dólares (un millón de millones). La salida de los ejércitos de la ISAF, a cuya cabeza siempre estuvo el de los Estados Unidos, fue tan desastrosa como la de Saigón en 1975, tanto para los militares en plena huida como para los

diferentes grupos nativos que durante dos décadas colaboraron con los invasores. La crisis de refugiados detonada por la salida de la ISAF da cuenta del desastre, más aún por la suerte que habrán de correr quienes no tuvieron la oportunidad de abandonar territorio afgano. La recomposición del régimen Talibán al frente del Estado afgano es otro síntoma del fracaso, sobre todo cuando ahora deberá enfrentar el avance de los yihadistas del Estado Islámico, sus enemigos desde hace más de un lustro.

En el ámbito nacional se ha dado un paso enorme en el reconocimiento de los derechos de las mujeres mexicanas, las del centro, del sur, del norte, oriente y poniente. El pasado 7 de septiembre de 2021 la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró inconstitucional la criminalización absoluta, declarándose "a favor de garantizar el derecho de las mujeres y personas gestantes a decidir, sin enfrentar consecuencias penales". Esta determinación unánime de los trece magistrados obliga a jueces federales y locales a considerar inconstitucionales las normas que criminalicen el aborto, de manera absoluta. Al mismo tiempo, la SCJN determinó la invalidez de una pena menor "para el delito de violación entre cónyuges, concubinos(as) y parejas civiles, que la pena para la violación en general, por ser discriminatoria". Parece terminar así un periodo de agravio legal para la ciudadanía en al menos dos aspectos.

En el medio local, por primera vez en su historia Chihuahua es gobernado por una mujer, desde el 8 de septiembre pasado. María Eugenia Campos Galván rindió protesta ante el Congreso local como gobernadora constitucional del Estado de Chihuahua para el periodo 2021-2027. En tiempo de tantas complicaciones es su turno para enfrentar una serie de problemas de diversos orígenes y que obligan a quienes encabezan la administración estatal a esforzarse en beneficio de quienes habitamos esta entidad. Estaremos pendientes de los resultados, en tanto cada cual hace su parte ante esta serie de vicisitudes que arrastramos de un tiempo para acá.

Cuadernos Fronterizos

Contenido

Hasta siempre, querido Pedro Siller 1

EDITORIAL

Colección de novedades
Ricardo León García 2

CHAMIZAL

Las manifestaciones del arte como promotoras de inequidades desde la infancia 18
Honey Piedra Sarría y Roxanne Castellanos Cabrera



DIDACTIKÓN

Reflexión sobre el uso de recursos educativos digitales en la educación superior
César Camacho Pérez 40
Características prosociales y producción científica de profesores de la Universidad Autónoma de Chihuahua
Doris Agredo-Machin, José Refugio Romo-González 43
El modelo de formación de la Escuela de Restauración
Vanessa Loredo Pérez 48

ENTORNO

Breve vuelo sobre el Juárez cultural (Aterrizaje de emergencia con cinco poetas jóvenes de Ciudad Juárez)
Enrique Cortazar 8
Graciela Solórzano Castillo 11
César Iván Graciano 12
Antonio Rubio Reyes 13
Karen Cano 14
José Manuel Bonilla Arredondo 15

DOSSIER

Universidades públicas
Presentación: La universidad bajo asedio
Víctor M. Hernández Márquez 22
La 4T y el financiamiento a las universidades
César Silva 25
Sombras y luces de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
Iban Trapaga 30
Violencia en la vida escolar. Un testimonio desde la práctica docente
Miriam Mogollán Jaramillo 34

MUESTRA PLÁSTICA

Ingrid Leyva: La estética de la resistencia 53
Selfa Chew



BAÚL

Un discurso de José Fernando Ramírez sobre el significado de la independencia mexicana (1837)
Víctor Orozco 59

LIBROS Y OTRAS RESEÑAS

La ciudad que más busca a su gente
Fernanda Avendaño 64

La estafa maestra.
Víctor M. Hernández Márquez 67

RECUENTO

La Suprema Corte y el aborto
Jesús Antonio Camarillo 70

Primera regidora indígena de Juárez
Comunicación Universitaria 72

VOCES ESTUDIANTILES

Artífices de la contrasecularización: las mexicanas católicas, 1920-1930
Luis Fernando Noyola 76

VIDA UNIVERSITARIA

***Fabular Juárez*, una obra escrita bajo la nueva dinámica cognitiva actual**
Antonio Rousset Bonilla 80

¿CUÁNTOS DIJO?

¿Cuántos dijo?
Servando Pineda Jaimes 83

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Juan Ignacio Camargo Nassar
Rector
Daniel Constandse Cortez
Secretario General
Jesús Meza Vega
Dirección General de Comunicación Universitaria
Alonso Morales Muñoz
Director del Instituto de Ciencias Sociales y Administración
Blanca Lidia Márquez Miramontes
Jefa del Departamento de Ciencias Administrativas
Kathya Sánchez Pérez
Jefa del Departamento de Humanidades
Servando Pineda Jaimes
Jefe del Departamento de Ciencias Sociales
Joaho Borgart Acosta López
Jefe del Departamento de Ciencias Jurídicas

Cuadernos Fronterizos

Ricardo León
Director General

Servando Pineda Jaimes
Director Editorial

Editores de sección

Susana Báez. **Entorno**
Iván Álvarez / Cely Ronquillo. **Chamizal**
Ángeles López-Nórez **Didactikón**
Luis Ernesto Orozco / Luis Alfonso Herrera. **Voces estudiantiles**
Víctor Hernández/Rosa Elva Vázquez. **Muestra plástica**
Pedro Siller †. **Baúl**
Servando Pineda. **Libros y otras reseñas**
Jesús Camarillo. **Recuento**

Comité Editorial
Víctor Orozco, Susana Báez, Iván Álvarez, Servando Pineda, Pedro Siller †, Jesús A. Camarillo, Enrique Cortazar, Benjamín Quezada †, Víctor Hernández, Cely Ronquillo, Rosa Elva Vázquez, Luis Ernesto Orozco, Luis Alfonso Herrera, Ángeles López-Nórez, Thelma García, Óscar Vázquez

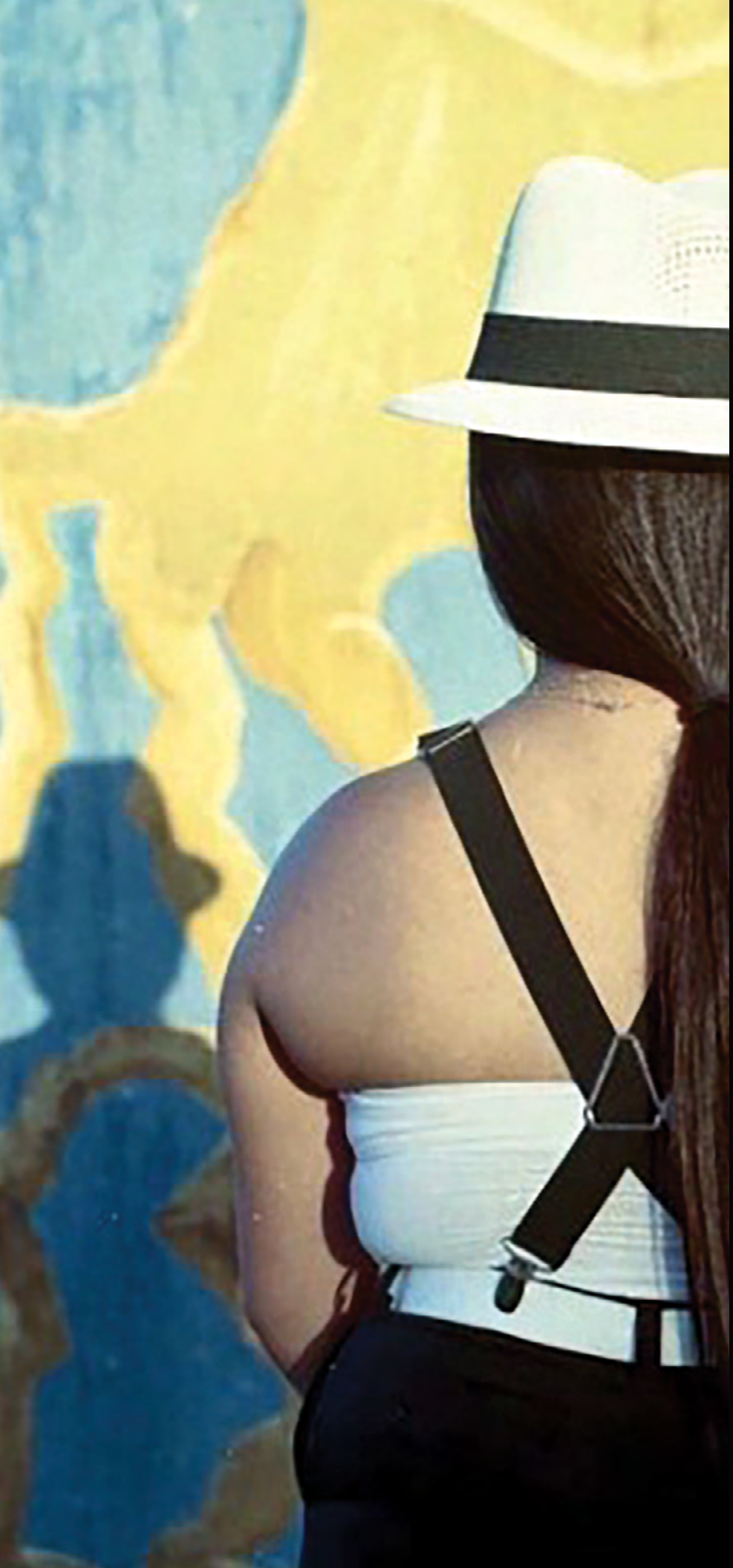
Consejo Editorial
Carlos Montemayor †
Friedrich Katz †
Enrique Semo
Marcela Lagarde
Silvia Gómez Tagle
José Luis Orozco †
Federico Ferro Gay †
Víctor Hugo Rascón Banda †
Adrián Rentería

Gestora Editorial: Erika Sena
Corrección: Jorge Luis Estrada
Diseño: Marla Rascón
Portada e Ilustraciones: Ingrid Leyva

CUADERNOS FRONTERIZOS, Año 17, No. 52 (del 1 de mayo al 31 de agosto del 2021), es una publicación cuatrimestral de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez a través del Instituto de Ciencias Sociales y Administración (ICSA), que se publica con fondos propios. Av. Universidad y H. Colegio Militar (zona Chamizal) s/n, CP 32300, Ciudad Juárez, Chihuahua, México. Tels. (656) 688 3800 al 09 (conmutador) extensiones: 3859,3843, 3949 y 3787. Fax (656) 688 3812. PO Box 10307, El Paso, Texas, USA, 79994.
Correo electrónico: **cuadernosfronterizos@uacj.mx**
Editor responsable: Ricardo León García. Reserva de Derecho al Uso Exclusivo No. 04-2019-092616190100-203, E-ISSN: 2594-0422. P-ISSN: 2007-1248. Licitud de Título No. 14739, Licitud de Contenido No. 12312, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
Impresa por la Subdirección de Imprenta Universitaria de la UACJ.
Distribuidor: Subdirección de Gestión de Proyectos y Marketing Editorial. Ave. Plutarco Elías Calles 1210, Col. Fovissste Chamizal, Ciudad Juárez, Chihuahua, C.P. 32310.

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores.
Se autoriza la reproducción total o parcial, siempre y cuando se cite la fuente.

creative commons



EN TOR NO

Fotografía: Ingrid Leyva

UACJ. Cuadernos Fronterizos, Año 17, Núm. 52. (mayo-agosto, 2021): pp. 8-15. E-ISSN: 2594-0422, P-ISSN: 2007-1248

Breve vuelo sobre el Juárez cultural

(Aterrizaje de emergencia con cinco poetas jóvenes de Ciudad Juárez)

Enrique Cortazar*

Fecha de recepción: 2021-03-03
Fecha de aceptación: 2021-03-20

EN TOR NO



Llegué a Ciudad Juárez a principios de los 70 y en mi afán por encontrar espacios donde satisfacer mi interés por las actividades culturales, sólo encontré algunas posibilidades que estaban vivas y con interesantes y provocadoras ofertas, como el Museo del INBA, asentado desde entonces en los terrenos del PRONAF, el cual además incluía una moderna y bien equipada Sala de Espectáculos y un bien dotado Centro Artesanal. Lejano al PRONAF existía también un auditorio de dimensiones colosales, Benito Juárez, donde se realizaban actos solemnes del gobierno, graduaciones, festivales escolares y algunos eventos de organismos como el Ateneo Fronterizo. Los espacios aún continúan activos; el espléndido Centro Artesanal con los años quedó en un estado de abandono total, siendo rehabilitado recientemente por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez como Centro Cultural de las Fronteras.

Habría que mencionar un espacio alternativo conocido como el restaurante Mike's, ubicado en el centro de la ciudad, refugio en las décadas de los 70

* Poeta, escritor y gestor editorial

y 80 de pintores, poetas, periodistas y filósofos, haciendo de este espacio un taller literario informal donde se pulían talentos y aprendices de escritor. Otro espacio alternativo cercano al Mike's, que fuera habilitado como foro de artes escénicas, música y expresiones plásticas, bautizado como la Plaza Cervantina, era un proyecto independiente de aquellos artistas que carecían de foros para exhibir sus creaciones y propuestas. Ambos han dejado de tener presencia en nuestra actual vida cultural.

Otro lugar más sin duda fue el aula magna de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UACH en Ciudad Juárez, que a partir de mediados de los años 70 inició ciclos de conferencias y lecturas de grandes protagonistas de las letras y la cultura, entre quienes podemos destacar a Renato Leduc, José Fuentes Mares, Carlos Fuentes, José Emilio Pacheco, Fernando Benítez y Carlos Monsiváis, entre muchos más. Este foro permaneció vigente y activo hasta los años 90.

La infraestructura cultural fue incrementándose con los años, con espacios que dieron cabida tanto a creadores como a un creciente público deseoso de servicios culturales. Teatros, galerías, auditorios, talleres, academias de arte, bibliotecas, centros universitarios y otros recintos satisfacieron esa demanda en aumento.

Una importante oferta, entre otras, fue la del taller literario del Museo del INBA que pertenecía a una iniciativa federal patrocinada por la SEP y el propio INBA. Este taller fue dirigido en un inicio, y durante varios años, por el reconocido escritor David Ojeda. Entre otras bondades, arrojó durante su primera etapa, en los 80, un buen número de destacados escritores y poetas, entre quienes habría que mencionar a Rosario San Miguel, Jorge Humberto y Miguel Ángel Chávez Díaz de León, Joaquín Cosío, Ricardo Morales, José Luis Soto, Wilibaldo Delgadillo y José Manuel García, entre otros.

Dentro de espacios que se suman como iconos del quehacer cultural en la actualidad sobresalen el Centro Universitario de las Artes y el ya referido Centro Cultural de las Fronteras, así como el Centro Cultural Paso del Norte, perteneciente al Gobierno del Estado.

En años muy recientes una valiosa iniciativa del sector privado ha sido, sin duda, el Centro Cívico S-Mart, cuya divisa principal desde su inauguración en 2016 es ser una empresa cultural socialmente productiva. Dicho espacio inició una serie de actividades culturales con la intención fundamental de poner en contacto mes a mes, de manera gratuita, a destacados protagonistas de nuestra vasta cultura nacional, regional y local con el público de la comunidad fronteriza de Ciudad Juárez-El Paso, habiendo programado, además, varios talleres de creatividad artística y literaria.

Este centro impulsa a los valores locales. Ha realizado actividades, tales como, la presentación de dos obras del reconocido dramaturgo juarense Pilo Galindo, tres obras infantiles con la compañía de teatro Telón

de Arena. Igualmente dos destacados chihuahuenses han realizado diversas pláticas y presentaciones relacionadas con su experiencia como artistas: Joaquín Cosío comentando su incursión en la cinematografía y leyendo su poesía; Enrique Carbajal, Sebastián escultor, presentando ejemplos visuales de sus esculturas transformables.

En el Centro Cívico S-Mart se ha llevado a cabo una importante lectura de jóvenes poetas juarenses, egresados del área de letras de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, como de otras instancias. Poetas que han desarrollado un destacado nivel de calidad en su trabajo, nivel que se manifiesta en un manejo original de los tropos y los recursos poéticos de temáticas vinculadas con la realidad íntima de cada poeta, así como con la realidad de su entorno urbano. Una poesía que sin caer en la simpleza sentimental o almibarada, que sin tropezar con estridencias dramáticas, logra capturar escenas dolorosas a través de la insinuación y la creación de atmósferas acuñadas con gran creatividad y precisión poética, lejanas a los facilismos o frases retóricas. En esta joven poesía el drama personal cobra en ocasiones una valiente y sincera revelación de lo más profundo de sus abismos emocionales.

Es indiscutible que en el ámbito de la poesía, a partir del mencionado taller del INBA en los 80, se han multiplicado los espacios de crecimiento, habiendo propiciado que los talentos, otrora sin posibilidades de realización plena, encuentren en dichos espacios el alimento académico que les dé vida y rumbo.

Ha sido un placer descubrir a estos jóvenes talentos, quienes enriquecen nuestra literatura fronteriza, siendo esta muestra tan sólo una pequeña y sólida demostración de lo que se está produciendo en nuestro entorno inmediato, con un tono cercano a la propuesta del gran poeta vasco Gabriel Celaya, quien diera título a un emblemático poema de su autoría: *La poesía es un arma cargada de futuro.* Aquí los jóvenes poetas son en sí mismos un arma cargada de futuro.

Algunos de los poemas aquí transcritos son sólo fragmentos seleccionados por los talleristas de literatura del Centro Cívico S-Mart, Agustín García y Diego Ordaz, quienes tuvieron originalmente a su cargo la tarea de organizar e invitar a los cinco jóvenes poetas para que realizaran una lectura en el programa virtual del Centro, titulado: *Virtudes virtuales de la música y la poesía en tiempos de pandemia*, efectuado durante el pasado otoño.

Mencionamos parte de su trabajo, como una invitación para adentrarnos en sus publicaciones, que ya suman algunas en importantes editoriales universitarias y de otros espacios atentos a difundir los talentos de estas promesas, cuyas valiosas primicias están a la vista.

Poemas

Graciela Solórzano Castillo*

(fragmentos de su obra)

El arco no es mío
Pero lo sostengo mejor que el arquero

***

Aquel me agrada más que el Otro
La ira de Aquel es verdadera
Y por lo tanto efímera

Su ira breve
me engrandece
muere Aquel
para darme vida

***

No puedo convivir
Uno dice que es carne
y el otro, piedra:
entonces
si es así
yo soy la llaga
y el pico.
El pico para la carne
La llaga para la piedra

***

Uno dice que es poeta
El otro que es cuerpo

Yo soy fuego

El fuego incinera los huesos y el papel.

La hoguera que crepita la carne.
La hoguera que crepita la tinta.

* Ha colaborado en libros como *Estos últimos años en Ciudad Juárez* (Brown Buffalo Press, 2020).

César Iván Graciano**

Imágenes para la destrucción de un estado de sitio

Un asesinato en nombre de tu dios,
un libro de poemas con tu nombre,
la aceptación completa de mi fe
frente a los hijos del hombre,
frente a los hijos que jamás tendré.
No voy a negarte nada:
soy demasiado afeminado
para romperle el corazón a un hombre.

Trabajo infantil
Mi padre hace hoyos en las paredes
de extraños que pagan por eso.
Toma un martillo
y tira la onceava parte del esfuerzo familiar.
(Cinco horas entre arneses).
Siempre me dio la pala y la escoba
para limpiar el escombro.
Yo nunca he tomado un martillo:
ya he destrozado suficiente su alma.

Piedra blanca sobre piedra rosa
Mi padre me enseñó
que el dinero se gana con las manos.
Que un verso
sobre otro verso
no hace poesía.
Que un libro
sobre otro libro
no hace una biblioteca.
Que un hombre
sobre otro hombre
no hace una familia.
Que mucho de lo que hago está mal. Que todo lo que soy es pecado.

** Narrador y ensayista, autor de *Cuentos únicos y secundarios* (UACJ, 2017) y *Arquetipos* (Anverso, 2019). Incluido en *Paso del Norte: Antología de narradores jóvenes juarenses* (Paroxismo, 2015) y *Estos últimos años en Ciudad Juárez* (Brown Buffalo Press, 2020). Premio Estatal de Literatura Joven Federico Ferro Gay de Ensayo 2020.

Antonio Rubio Reyes***

I. Aquí yace un árbol

No es el árbol:
son las palabras
que lo hacen crecer.

Arranca una rama
y escucha el canto del bosque.

Debajo de este cuerpo
planto unos cuantos más:

yo también estoy hecho
de ese lenguaje de raíces.

II. Mi abuela aprende a leer y escribir.

Utiliza el pan como borrador
y luego lo remoja en el agua
para comerlo.

Quiere escribir una carta:

“No para de llover aquí, Antonio,
pero he plantado un árbol en el patio”.

Años después, respondo:

“La palabra *árbol*
es la única que
huele a pan”.

EN TOR NO

[3] (Ciudad Juárez, 1994) Maestro en Estudios Literarios por la UACJ. Ha publicado en medios académicos y literarios: *Revista de Literatura Mexicana Contemporánea, Nocturnario, Bitácora de Vuelos, Espora, Claroscuro, La Santa Crítica, Golfa*, entre otras importantes revistas especializadas.

Karen Cano****

(fragmentos de *Pectoral izquierdo*)

II

Nunca fui suficiente
para ninguno de los miserables
que adoré.
Ni aún con vestido,
ni zapatos de fiesta.
Abandonarme fue sencillo,
hasta para mi padre.
Siempre me faltó una tuerca.
¿Cuál será el truco para ser
la amada costilla de Adán?
A mí...
a mí me hicieron del pie izquierdo.
Cuando niña, cerraba los ojos
bien fuerte, hasta que veía líneas de colores
formar figuras extrañas
dentro de la piel.
Entonces me emocionaba
la fantasía de estar cambiando
a dimensiones alternas
donde las cosas eran más interesantes.
Tanto viajé,
que ya no sé si estoy en casa,
o si mi otra yo
también se encuentra
con las piernas abiertas
de bruces
tendida
en el mismo motel.

**** Poeta y periodista de Ciudad Juárez. Su obra literaria se ha publicado en diversas antologías nacionales e internacionales. Cuenta con dos poemarios publicados: *Pectoral izquierdo*, (Capítulo Siete, México), y *Ventosas*, por Editorial Despertar (Ecuador).

José Manuel Bonilla Arredondo*****

Busco un atajo a Santa Antenas

Hay ciudades de cristal, de barro, de hierro oxidado.
Ciudades malditas que extirpan los corazones
destituyendo las arritmias, la presión
a un frío de reptil en la tersa porosidad de la gente.
Santa Antenas está a 3 km por la vía de terracería.
Todo está sobre una bandeja metálica
que hiela al punto del espasmo.
Podríamos bajar en resbaladeros
arriba de la velocidad del fantasma.
Las llantas de tu carro no van a aguantar el camino.
Buscamos la purificación
conocemos la urbe a través de pantallas
de espectaculares, de letreros rancios
en avenidas y paradas de autobús.
Por la vía principal conocen el peligro.
Amenaza de los niños ferrosos
adictos a fumar piedra lunar
cuando quebraron el satélite
para vender kilos a la casa de empeño.
Solo hay un camión al día para Santa Antenas.
Solo hay un camino para los más osados.
Cientos de mineros bajan al día
a capturar esperanza mineral
con la electricidad del pico y la pala.
50 pesos es el pasaje. 5:30 pm
Esta ciudad distopía atrincherada
soñada por cósmicos escritores de ciencia ficción.
Caen bebés nuevos a clavarse en la punta de las antenas
esas antenas rugientes, amenazantes, como monstruos dormidos.
Santa Antenas no está en el mapa y no está cerca de ningún lado.
Gemidos en el aire,
como elefantes enfurecidos rebanando contaminación auditiva,
el cielo molido
la ciudad desmembrada de un tajo.
Total decadencia que hiberna en mi pecho.

***** "Kachi Porra" (Ciudad Juárez, 1994). Dramaturgo-cuentista y poeta. Su cuadro teatral *Caseta de seguridad* fue adaptado para el reciente *rally escénico* del grupo de teatro Nora Lab. Sus cuentos están antologados en *Fuga de Abismos* (Capítulo Siete, 2018); *Estos últimos años en Ciudad Juárez* (Brown Buffalo Press, 2020); *Los Excéntricos* (Lapicero Rojo, 2020).


CAL KING
Alaska



CHA MI ZAL

Fotografía: Ingrid Leyva

UACJ. Cuadernos Fronterizos, Año 17, Núm. 52. (mayo-agosto, 2021): pp. 18-20. E-ISSN: 2594-0422, P-ISSN: 2007-1248

Las manifestaciones del arte

como promotoras de inequidades desde la infancia

Honey Piedra Sarría* y Roxanne Castellanos Cabrera**



La infancia debe ser vista como un grupo social con sus peculiaridades biopsicosociales y no como un mero período de transición hacia la adultez. Desde esa óptica, vale acotar que niñas y niños reconocen el mundo que les rodea e impacta en su actuación diaria, entre lo que se encuentra todo lo relativo al género.

Al comentar sobre esto último se hace referencia a "construcciones socioculturales que varían a través de la historia (...) y especifican que la sociedad (...) considera masculino o femenino".[1] Con base en ese criterio se establecen roles, identidades, estereotipos y creencias avaladas por preceptos heteronormativos de femenino/niña/mujer=débil y masculino/niño/hombre=-fuerte, provocando vulnerabilidades e inequidades que fungen como limitantes de desarrollo.

Diversas investigaciones[2] dan cuenta de cómo en la escuela y el hogar se van legitimando los nocivos constructos genéricos desde edades tempranas. Estos también los pueden aprehender las infancias debido a la exposición a diversas manifestaciones del arte, pues casi todas responden a los mismos cánones heteronormativos que rigen la sociedad. Para ilustrar esto, se hará una breve alusión a la forma en que la mú-

Fecha de recepción: 2021-01-13
Fecha de aceptación: 2021-02-19

* Investigadora del Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello.
** Profesora en la Universidad de La Habana.

1 Liliana Hendel, *Comunicación, infancia y adolescencia. Guías para periodistas*. UNICEF, Buenos Aires, 2017, pp. 12-13.

2 María de la Luz Ortega, Laura Rubio *et al.*, "Niños, niñas y perspectiva de género" en *Estudios sobre la familia*. DIF, Jalisco, 2005, vol. 4; Nelcy Martínez y Akira Colarte, "La música y el enfoque de género en niños y niñas". *Revista Cubana de Enfermería*, 1, 29 (ene-mar, 2013), pp. 5-17; Del Pino, T. (2017) *Comunicación educativa para la construcción de género saludable en el entorno escolar. Una concepción teórico – metodológica*. Tesis en opción al grado de Doctora en Ciencias de la Comunicación. Facultad de Comunicación. Universidad de La Habana.

sica, los audiovisuales y la literatura infantil constituyen un factor cultural que enraíza inequidades de género:

En cuanto a la música, actualmente se divulga a gran escala el reggaetón. Sus letras por lo general promueven la cosificación de la mujer, la hipersexualización, y enaltecen el machismo.[3] A su influencia no solo se cede en la adultez, pues niñas y niños también lo escuchan, lo bailan, lo cantan e incluso imitan patrones comportamentales de sus precursores mostrados en los videos.

El cancionero infantil no está exento de este flagelo. En una investigación[4] donde se analizaron 51 piezas musicales dirigidas a este grupo etario se detectó que, al escucharlas y cantarlas desde los primeros años de vida, se va asimilando que los hombres deben mostrarse más activos; en cambio, las mujeres dependerán de su desempeño en el ámbito doméstico y de su belleza. Entre sus ejemplos citan:

- *Arroz con leche*: "... me quiero casar con una señorita de este lugar/que sepa coser/que sepa bordar...".
- *Al pasar la barca*: "... al pasar la barca/me dijo el barquero/las niñas bonitas no pagan dinero...".
- *Mumbrú se fue a la guerra*: "Mumbrú se fue a la guerra/ qué dolor, qué dolor, qué pena/... /que Mumbrú ya se ha muerto/qué dolor, qué dolor, qué entuerto...".
- *Mi niño chiquito*: "Mi niño chiquito/ no tiene cuna/su padre carpintero/ le va a hacer una...".

Paradigmas similares se hallan en la literatura infantil, y un ejemplo es "La cucarachita Martina", a cuya protagonista dedicada a asuntos domésticos le piden matrimonio varios pretendientes solo por "estar bonita". Esta escoge como esposo a un ratón cuyas cualidades son que duerme y calla, además de tener tan pocos conocimientos culinarios que cae en la olla de sopa.

Disímiles textos infantiles han sido la base de dibujos animados en muchas ocasiones. En ese caso, realzan las producciones de The Walt Disney Company (1923-actualidad), una de las empresas más importantes del rubro.

[3] Karina Arévalo, Emilia Chellew *et al.*, "Ni pobre diabla ni candy: Violencia de género en el reggaetón". *Revista de Sociología*, 1, 33 (2018), pp. 7-23.

[4] Diego Pascual y Cabo, "Construcción social de género en el cancionero infantil español". *Revista Ensayos*, 25 (2010), pp. 141-155.

Esta ha llevado a la pantalla cuentos de la inspiración de Hans Christian Andersen como "La Sirenita", o relatos de la oralidad tradicional escritos por los Hermanos Grimm, dígase "Blancanieves", "La Cenicienta", "La bella durmiente", entre otros textos. En casi todos se representan estereotipos patriarcales al mostrar a una princesa bella, débil, cuya única aspiración es casarse con un bello príncipe, un proveedor, que generalmente es muy valiente.[5]

Las siguientes frases exhiben que también los padres y las madres en las películas de Disney legitiman los estereotipos de género:[6]

- *Los Aristogatos*, la gatita Duquesa le dice a su hija Marie: "No juegues así con los chicos, no es digno de una damita".
- *Aladdín*, en el momento en que el Sultán le confiesa a su hija Jazmín: "Yo no voy a vivir para siempre y quiero asegurarme de que alguien se ocupe de ti; que alguien te proteja".
- *Pocahontas*. Powhatan, el padre de la protagonista, le dice a favor de su pretendiente Kokum: "Será un buen marido, es leal, valiente, y te construirá una buena casa".

Es pertinente señalar que en la actualidad Disney ha mostrado cierta evolución a favor del empoderamiento femenino en su representación de las princesas. Ejemplo de ello son la valiente e independiente Mérida, de Brave (2012), ágil en el tiro con arco y quien desempeña la actuación con coherencia y sin apego a estereotipos. Otra es Elsa, de Frozen (2013), quien muestra la necesidad del autoconocimiento, del autocontrol, y advierte a su hermana sobre no deslumbrarse con un hombre desconocido, algo impensable en los clásicos de Disney.[7]

De acuerdo con lo expuesto hasta aquí, es evidente que muchas manifestaciones artísticas legitiman modos de ser que favorecen poco la equidad de género en la infancia. Por ende, permean constructos genéricos que podrían limitar e impactar negativamente en el bienestar psicosocial de niñas y niños si son aprehendidos como únicos modelos de vida para un sexo u otro.

En tal sentido, es importante crear, implementar y promover proyectos de intervención que desde edades tempranas permitan desarraigarse de las burdas imposiciones socioculturales que responden a los cánones del género, e impulsen la equidad cual sinónimo tanto de derecho como de justicia social. Así niñas y niños desarrollarían una mirada crítica, no solo ante las manifestaciones del arte a las que elijan exponerse, sino frente a la vida en general, para discernir cómo o qué quieren ser o hacer en realidad.

5 Rocío Martínez Veloso, "La evolución de las princesas Disney". *La pluma violeta*, 1 (marzo, 2017), pp. 634-642.
6 María Elena Aguilar, "Lo que va mal en Disney: el sexismo". *La pluma violeta*, 1 (marzo, 2017), pp. 567-578.
7 R. Martínez, *op. cit.*, pp. 640-641.



Universidades públicas

Coordinador:
Víctor M. Hernández

César Silva
Iban Trapaga
Miriam Mogollán Jaramillo

DOSSIER

Fotografía: Ingrid Leyva

UACJ. Cuadernos Fronterizos, Año 17, Núm. 52. (mayo-agosto, 2021): pp. 22-24. E-ISSN: 2594-0422, P-ISSN: 2007-1248

Presentación:

La universidad bajo asedio

Víctor M. Hernández Márquez*



La universidad como institución global de educación superior sufre cambios y presiones propias de su nueva condición de parámetro regulador de la división del trabajo profesional en las sociedades contemporáneas. Las más evidentes surgen de las políticas en el modelo dual sobre la educación en general, que se hallan en constante tensión y, cada vez más, en abierto conflicto. En teoría, ambos modelos (la educación entendida como un servicio y la educación entendida como un derecho) constituyen esferas independientes que se complementan de manera armoniosa, pero en la práctica el modelo privado ejerce una presión constante sobre el modelo público, con el propósito no expreso de absorberlo o al menos limitarlo tanto como sea posible. Esto es entendible desde la lógica inmanente de un modelo que ve la educación como un mercado, donde la competencia (en términos económicos, no académicos) debe ser superada a cualquier precio. En contraste, el modelo público no solo carece de dicha lógica, sino que sucumbe las más de las veces ante las presuntas bondades del modelo privado. Esto último obedece a varios factores según los países que se quieran tomar bajo consideración.

La presión más evidente del mercado de la educación privada sobre la pública se puede palpar en la gestión de la producción académica, tanto por los beneficios económicos de las publicaciones como en la gestión de las bases de datos. En un porcentaje considerable de la producción académica mundial los autores se ven obligados a pagar para que su trabajo sea publicado, o bien se contentan en ocasiones con un ejemplar de su obra si se ve favorecido por una de las editoriales académicas internacionales. En México, las editoriales comerciales han encontrado su mejor negocio al publicar "coediciones" de bajo costo sin riesgo económico alguno, con cargo a los recursos que reciben las universidades

* Docente investigador de la UACJ

por medio de fondos propios, estatales y federales, ya sea por medio de Conacyt o Prodep, todo ello bajo el pretexto de dar cumplimiento al criterio de publicar en editoriales de "reconocido prestigio académico", aunque nadie sabe a ciencia cierta de dónde proviene ese reconocimiento, que no sea de los mismos académicos que publican allí bajo dicho esquema.

La actual administración federal, con un discurso antineoliberal permanente, en los hechos no ha dado muestras de echar atrás esa y otras tantas políticas públicas en educación superior destinadas a favorecer los negocios privados (entre las que debemos mencionar los autoproclamados "organismos acreditadores"), salvo quizá por el mecanismo nada sofisticado, y por ende poco fructífero, del recorte presupuestal. No es todo. La 4T tiene su propia idea de universidad pública, llamadas universidades "del Bienestar Benito Juárez", construidas al margen o fuera del sistema nacional de universidad públicas, y cuyo diseño e implementación no fueron en ningún momento motivo de consulta, diálogo o convocatoria alguna. De hecho, las contrataciones operan bajo un esquema similar a los empleados por las otras universidades para los profesores de horas clase, por contratos semestrales aun cuando realizan las actividades de un profesor de tiempo completo. Se han hecho diversas denuncias por los "despidos injustificados", pero la coordinadora de dichas universidades, la historiadora Raquel Sosa Elízaga, sostiene que no se trata propiamente de despidos, puesto que no hay contrataciones de plazas.[1] Toda una ironía para una presunta universidad del "bienestar".

> En la UE, donde los docentes asociados pueden recibir entre el 40 y el 70% de la carga laboral de un profesor de tiempo completo, las contrataciones de los asociados pueden prolongarse tanto como se quiera y suspenderse sin previo aviso, y en algunos países –como España–, sin derecho a finiquito. En nuestro país, la pandemia Covid-19 puso en evidencia el estado precario de los maestros de asignatura y las ayudantías en la UNAM, pero también en las universidades públicas del país. Son varias universidades públicas del país las que operan con más del 50% de la carga académica bajo este esquema de contratación temporal.

Especial atención ha llamado el continuo proceso de precarización que sufre el profesorado en una parte considerable del mundo. En Estados Unidos (EU) y la Unión Europea (UE), los profesores asociados se hacen cargo de su propio trabajo, así como de

[1] Nayeli Roldán, "Universidades del Bienestar operan con planteles inconclusos y despidos de maestros". Animal Político (12 de agosto, 2021) [En línea]: *https://www.animalpolitico.com/2021/08/universidades-bienestar-planteles-maestros-despidos/* [Consulta: 30 de agosto, 2021].

las actividades de los titulares, pero a cambio reciben "gratificaciones" (no sueldos) por la sobrecarga. En la UE, donde los docentes asociados pueden recibir entre el 40 y el 70% de la carga laboral de un profesor de tiempo completo, las contrataciones de los asociados pueden prolongarse tanto como se quiera y suspenderse sin previo aviso, y en algunos países –como España–, sin derecho a finiquito. En nuestro país, la pandemia Covid-19 puso en evidencia el estado precario de los maestros de asignatura y las ayudantías en la UNAM, pero también en las universidades públicas del país. Son varias universidades públicas del país las que operan con más del 50% de la carga académica bajo este esquema de contratación temporal. En la ENAH, donde la precariedad laboral es endémica, el aumento prometido del 30% para dar respiro a los profesores de asignatura se ha hecho de forma que para tapar un hoyo se está abriendo otro; es decir, se optó por el recorte (de materias y, por consiguiente, de los docentes que las imparten). Hasta hace apenas unos días se hablaba de 74 materias canceladas.

En las universidades australianas se contabilizan (en el 2019) 67,000 profesores eventuales, lo cual representa más de la mitad del profesorado total universitario, y como se ha vuelto normal, todo eso ocurre mientras crecen la burocracia universitaria y las cuotas estudiantiles. En el mundo anglosajón, organizaciones como el Council for the Defence of British Universities, Australian's National Alliance for Public Universities y US-based Campaign for the Future of Higher Education ejercen presión para llevar a cabo reformas para remediar el deterioro laboral docente, pero en general por restituir el papel de la educación superior como un derecho y área estratégica nacional frente a la tendencia comercial.

Existen, por desgracia, muchos otros inconvenientes en relación con la universidad pública nacional (como la tristemente célebre trama de la *Estafa Maestra*[2], la quiebra técnica de siete universidades, el acoso laboral y sexual, el sindicalismo blanco, la participación política estudiantil, entre otros fenómenos), que no hemos podido por ahora tratar aquí. Hemos hecho una amplia invitación para hablar de los problemas de nuestras respectivas instituciones desde distintas ópticas y disciplinas, pero pocos han respondido al llamado, seguramente porque la reflexión sobre nuestra propia condición se ha vuelto un tabú que, de cualquier forma, requiere ser superado. Ofrecemos entonces en este pequeño dossier algunas colaboraciones que esperemos despierten mayor interés en la comunidad universitaria.

[2] Véase la reseña en este mismo número de *La estafa maestra. Graduados en desaparecer el dinero público*, de Nayeli Roldán, Miriam Castillo y Manuel Ureste, pp. 67-69.

UACJ. Cuadernos Fronterizos, Año 17, Núm. 52. (mayo-agosto, 2021): pp. 25-29. E-ISSN: 2594-0422, P-ISSN: 2007-1248

La 4T y el financiamiento a las universidades

César Silva*



En el texto se plantea un primer acercamiento a la política de financiamiento del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) a la educación superior (ES) con base en el presupuesto de 2018, que conserva los rasgos de la senda neoliberal de hacer más con menos. Para arribar al momento actual se propone el inicio de la era neoliberal en los años ochenta, cuando la universidad adoptó las políticas de eficiencia administrativa y de competencia por recursos. Después se aborda la década de los noventa y los sexenios de 2000 a 2018 con el descenso de presupuesto a la ES. En este sentido, el eje del artículo es la política de financiamiento a las instituciones de educación superior (IES) en México, en el marco del neoliberalismo económico.

En los ochenta hubo una crisis económica y se reestructuró la economía de libre mercado con la privatización de las empresas del Estado y la reducción del gasto en la seguridad social. Así empezó la política de financiamiento en las universidades de hacer más con menos. La medida neoliberal de reducción del gasto social se materializó en México con el gobierno de Miguel de la Madrid, y luego se utilizó la evaluación en los noventa para condicionar el financiamiento a las universidades al cumplimiento de las metas decididas por el Estado. Los recortes se fundamentan en que el Gobierno incentiva así la economía.[1]

Con este argumento, el Estado renunció a su responsabilidad de financiar a las IES públicas y propuso en los noventa fortalecer el autofinancia-

Fecha de recepción: 2021-04-20
Fecha de aceptación: 2021-04-27

DO SSI ER

* Docente investigador de la UACJ.

1 James Midgley, "Growth, Redistribution, and Welfare: Toward Social Investment", en Anthony Giddens (ed.), *The Global Third Way Debate*. Polity Press, Cambridge, 2001, pp. 157-171.

miento con el aumento de colegiaturas y la venta de servicios, y la evaluación como garantía de la calidad en la mejora del desempeño institucional y como base para la asignación del presupuesto.[2] La aceptación del financiamiento condicionado, ordinario y extraordinario, fue una decisión racional de los directivos en una época de crisis de la deuda, con un severo ajuste fiscal y el cambio estructural para insertar a las universidades en la apertura de la economía mundial y favorecer al sector productivo.[3]

Los fondos extraordinarios sujetos a concurso y reglas de operación para su ejercicio se fueron convirtiendo para las IES en la principal entrada de financiamiento para su desarrollo y consolidación. Estos ingresos sirvieron para formar al profesorado, fortalecer el trabajo académico y la oferta en áreas prioritarias para el desarrollo regional y nacional, según la Secretaría de Educación Pública (SEP). No obstante, en los últimos tres sexenios hubo desaceleración del financiamiento: con Vicente Fox la tasa media de crecimiento anual fue de 3.7% por ciento, con Felipe Calderón de 3.5% por ciento y, en la primera mitad del gobierno de Enrique Peña Nieto, de 3.3%. En la SEP se creyó que las universidades públicas gastaban mucho y mal, además de que la expansión del gasto finalizaba por los bajos precios del petróleo y la volatilidad económica mundial.[4]

En coincidencia con la postura de la SEP, el secretario de Hacienda justificó la disminución del presupuesto con el argumento de que todo mundo debe cooperar y "en algunas universidades públicas los sueldos son desproporcionalmente altos, hay falta de transparencia en su gasto".[5] Diversos rectores e intelectuales protestaron y AMLO retrocedió señalando que "fue un error".[6] Un articulista criticó que el presidente no cuestionara las políticas de precariedad ni propusiera subir el salario y la estabilidad laboral del personal de asignatura.[7] Aunque se declaró antineoliberal, AMLO no se pronunció sobre el recorte en el Instituto Mora del 40% de la planta por honorarios, trabajadores contratados como proveedores de servicios profesionales que rinden cuentas, pero carecen de prestaciones.[8] A pesar de que en el PND se reconoce que "... se sometió a

DO SSI ER

2 César Silva, *Currículum, Calidad y Evaluación. Las claves de la globalización en las universidades públicas*. UACJ, Ciudad Juárez, 2009.

3 María Teresa Montalvo, "El financiamiento de la Universidad Mexicana basado en indicadores: una visión global". *Anuario Jurídico y Económico Escurialense*, 44, pp. 623-640.

4 Javier Mendoza, "Financiamiento de la educación superior en la primera mitad del gobierno de Enrique Peña Nieto: ¿fin del periodo de expansión?". *Perfiles Educativos*, 156, 39 (2017), pp. 119-140.

5 Roberto Garduño y Enrique Méndez, "Urzúa justifica recorte presupuestal: exceso en el gasto nos llevará a la ruina" [En línea]: https://tinyurl.com/2wt5b25v [Consulta: 20 de septiembre, 2021].

6 "Corregiremos error en presupuesto para universidades: López Obrador". *El Economista*, 18 de diciembre de 2018.

7 Julio Muñoz Rubio, "Pepe el Toro en las universidades". *La Jornada*, 5 de enero de 2019.

8 Emir Olivares Alonso, "Por austeridad, Instituto Mora recorta 40% de personal por honorarios". *La Jornada*, 27 de mayo de 2019.

las universidades públicas a un acoso presupuestal sin precedentes",[9] no se actúa en sentido contrario.

Otro problema en el financiamiento a las IES son las pensiones. El secretario de Hacienda declaró que las universidades no planeaban adecuadamente sus pensiones, pero quienes han manejado los fondos son los rectores, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios y la Secretaría de Educación Pública, de acuerdo con las recomendaciones de Hacienda. Existe el diagnóstico de que prácticamente todas las universidades tienen insolvencia para pagar las pensiones y se planteó que el profesorado y personal no se jubilen con el último salario, sino con el promedio de los últimos cinco años,[10] a pesar de que 28 de las 34 universidades públicas estatales (UPES) reformaron sus sistemas de pensiones aumentando la edad de jubilación a 60-65 años y los años de servicio a 30, y se sugiere que no se incrementen las pensiones en la misma proporción de los salarios de los trabajadores en activo en las instituciones.[11]

Retomando el argumento del texto, hay evidencias de que la política de financiamiento de la 4T aún es neoliberal y conserva su nexo con las recomendaciones de los organismos internacionales de productivismo y diferenciación salarial, iniciada en los noventa, así como el control laboral con evaluaciones estandarizadas y los programas de estímulos como una opción para aumentar los ingresos del profesorado. No obstante, conviene reflexionar sobre el financiamiento a las universidades, porque más dinero no se traduce necesariamente en mejorar el funcionamiento de las instituciones, en la formación de mejores profesionales o en una investigación vinculada con las necesidades de la comunidad marginada.

En un estudio se afirma que el modelo de financiamiento y gasto de las UPES es insostenible por el incremento en los salarios y prestaciones, el desorden en el sistema de pensiones, la escasez de recursos y la discrecionalidad de su asignación. La negociación presupuestaria no es la solución al problema financiero de las IES. La propuesta es comprometer a las UPES a incrementar sus ingresos propios, detener el aumento de salarios y prestaciones y reformar el sistema de pensiones. Otras recomendaciones son establecer reglas claras para la asignación de financiamiento con base en indicadores de desempeño, transparencia y eficacia en el uso de los recursos; limitar el pago de prestaciones por encima de la ley con fondos de recursos ordinarios, y fomentar la

9 Presidencia de la República, *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*, p. 42 [En línea]: https://tinyurl.com/45tb-pdw9 [Consulta: 20 de septiembre, 2021].

10 Gustavo Leal F., "Urzúa y las pensiones universitarias". *La Jornada*, 17 de marzo de 2019.

11 Luis Carlos Ugalde, *Planeación, Programación y Rendición de cuentas de las Universidades Públicas en México: Razones. Resultados y Retos.* SEP, Guadalajara, 2018.

aportación del profesorado y personal administrativo al fondo de pensiones.[12]

El Gobierno de la 4T, si no quiere continuar la senda neoliberal en el presupuesto a la ES, deberá asegurar el financiamiento adecuado para que las universidades públicas no subordinen su autonomía científica y pedagógica en aras de convertirse en prestadoras de servicios para recibir financiamiento del Estado. También debe buscar no convertir a las y los investigadores en gestores de recursos para sus proyectos y comercializar el conocimiento para allegarle recursos a las instituciones. Por otro lado, el 10 de marzo se aprobó la gratuidad de la educación superior de manera paulatina a partir del 2022. Si se quiere materializar la propuesta, no deberá haber más recortes a la ES.

Mientras, una posibilidad es crear esquemas de estabilidad financiera con presupuestos sexenales, un subsidio participativo y equitativo; integrar los estímulos al desempeño al salario para acrecentar el poder adquisitivo del profesorado, mantener las pensiones dinámicas y sin topes salariales para evitar el aumento de la precarización del trabajo académico, y eliminar la subcontratación, el llamado *outsourcing*, asunto que aún se encuentra en discusión en la Cámara de Senadores, para mejorar las condiciones del personal por honorarios. Habrá más opciones: dependerá de AMLO si ejecuta acciones contrarias a la lógica neoliberal de reducción salarial, así lo justifique con el argumento de la austeridad.

[12] *Idem.*



Fotografía: Ingrid Leyva


LIMITE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ADVERTENCIA

UACJ. Cuadernos Fronterizos, Año 17, Núm. 52. (mayo-agosto, 2021): pp. 30-33. E-ISSN: 2594-0422, P-ISSN: 2007-1248

Sombras y luces de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Iban Trapaga*



El presidente del Patronato Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), Gerardo Sosa Castelán, actualmente está preso y en proceso judicial por delincuencia organizada y lavado de dinero. El sobredicho patronato cumple, formalmente, funciones de financiación del complejo universitario, pero en los años ochenta Sosa operaba para el Partido Revolucionario Institucional (PRI) bajo la Federación de Estudiantes Universitarios del Estado de Hidalgo (FEUH), una organización político-estudiantil según reportes periodísticos con protección de la propia Dirección Federal de Seguridad.[1] En términos socio-científicos, hablamos de una institución *porril*.

El contenido de este escrito se limita a las dimensiones políticas, económicas y académicas del sistema clientelar instaurado en esta institución pública de educación superior a partir de la observación y experiencia de la vida cotidiana universitaria de 2014 a 2017 por parte de quien suscribe.

Antecedentes

La UAEH fue instituida en 1961 y cuenta con seis preparatorias, nueve escuelas superiores radicadas en áreas rurales o rururbanas de Hidalgo y seis institutos (todos en el conurbado de la ciudad de Pachuca). En total, ofrece titulación en bachillerato, sesenta y tres licenciaturas e ingenierías, y cuarenta y nueve programas de posgrado.[2]

Fecha de recepción: 2021-04-21
Fecha de aceptación: 2021-08-24

DO SSI ER

* Universidad Nacional de Educación a Distancia

1 "El estado, aterrorizado por pandillas; se culpa a estudiantes; la FEUH lo niega", *Proceso*, 19 de julio de 1986.

2 UAEH, *Acerca de la UAEH* [En línea]: https://www.uaeh.edu.mx/ [Consulta: 25 de agosto, 2021].

De las publicaciones que establecen compendios descriptivos y analíticos del modelo clientelar de la UAEH y sus funciones políticas al servicio de una élite con cariz caciquil regional destacan por su amplitud y rigurosidad Rivera[3] como reportaje periodístico, y Lagunas[4] como artículo socio-antropológico.

Es esta la única aproximación científica al fenómeno particular del complejo clientelar y *porril*. Su autor fue profesor investigador y ocupó un cargo directivo (jefatura de área académica) entre 2000 y 2010. Su planteamiento teórico alude al campo y capital social, el disciplinamiento y la vigilancia para generar categorías analíticas de los actores sociales en el sistema clientelar del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (ICSHu) de la UAEH. Para el autor, este instituto es especialmente paradigmático del fenómeno tratado, ya que es "un campo de reclutamiento (...) para apoyar al líder caciquil y sus candidatos en sus funciones y carreras políticas",[5] así como por la presencia de la Licenciatura en Derecho, semillero de los cuadros altos y medios de la estructura o polo político académico tanto para el PRI estatal como nacional: Osorio Chong, Murillo Karam, Olvera...

Debemos considerar como base conceptual dos textos, sobre el *porrismo* en México[6] y sobre el sistema patrón-cliente.[7] En suma, las federaciones estudiantiles o pandillas de porros "combinan prácticas clientelares y arribismo político con el ejercicio del control estudiantil y la 'disuasión' violenta de la disidencia y los grupos opositores",[8] mientras que el clientelismo es una forma de reciprocidad asimétrica donde "una persona poderosa (el patrón) pone su influencia y sus medios en juego para dar protección o ciertas ventajas a una persona socialmente menos poderosa (el cliente) que le ofrece respaldo y servicios al patrón".[9] En la tipología propuesta por Schröter aparece el subtipo *clientelismo forzado*, donde el cliente es coaccionado a aceptar la protección del patronazgo y a prestar servicios, respaldos y su "lealtad". Este sería el caso respecto al personal docente de la UAEH.

Como metodología, más que auto-etnografía,[10] instrumenté una etnografía reflexiva,[11] habitual en la antropología de la educación, o etnografía

3 Alfredo Rivera Flores, *La Sosa Nostra. Porrismo y gobierno coludidos en Hidalgo*. Porrúa, Ciudad de México, 2004.

4 David Lagunas, "La disciplina como hábito. Cacicazgo y alienación en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo". *Revista de Antropología Experimental*, 17 (2017), pp. 243-256.

5 *Ibidem*, p. 244.

6 Imanol Ordorika, (2008) "Violencia y 'porrismo' en la educación superior en México", en Guadelupe Bertussi y Gabriela González (coord.), *Anuario Educativo Mexicano 2005*. UPN-Porrúa, Ciudad de México, 2008, pp. 459-475.

7 Barbara Schröter, "Clientelismo político: ¿existe el fantasma y cómo se viste?". *Revista Mexicana de Sociología*, 1, 72 (2010), pp. 141-175.

8 I. Ordorika, *op. cit.*, p. 462.

9 B. Schröter, *op. cit.*, p. 142.

10 D. Lagunas, *op. cit.*, p. 244.

11 Martyn Hammersley y Paul Atkinson, *Etnografía. Métodos de investigación* (2ª ed.). Paidós, Barcelona, 2001.

de la escuela, donde el docente cumple también con el rol de investigador cualitativo,[12] desplegando técnicas de entrevista y observación-participación.

En mi caso, fungí como profesor eventual o por asignatura en el ya citado periodo, con dos épocas claramente delimitadas: un año en una escuela superior del ámbito rural y dos años en dos institutos radicados en el conurbado pachuqueño. Dado que el ambiente en el ICSHu ya ha sido abordado y por ofrecer rasgos clientelares y *porriles* más definidos, basaré mi descripción en la etnografía reflexiva del periodo rural.

Liderazgo autoritario, lavado de dinero y simulación académica

La dirección de la escuela superior fue entregada a una exintegrante de la FEUH y empezó a ejercerla desde 2011, siempre bajo las premisas del culto a la personalidad del líder, *clientelismo forzado* y gestión autoritaria informal bajo esquemas estrictamente formales respecto a los reglamentos institucionales. La directora representaba en la pequeña escuela un reflejo del modelo encarnado por la figura del *amado líder* Sosa Castelán. Su rol era ubicuo, tanto personalmente (rondines aleatorios de vigilancia, despacho panóptico...) como delegadamente (red de *orejas* o espías nutridos por la FEUH o Sociedad de Alumnos y docentes *clientes*). Toda ceremonia o reunión académica era revisada y presidida por su omnipresente persona. Asimismo, distribuía discrecionalmente las cargas académicas, becas estatales y federales para estudiantes, y cargos burocráticos no retribuidos directamente (pero sí válidos para aspirar a estímulos a la carrera docente), como presidencias de academia o coordinaciones de programa educativo. Igualmente, disponía discrecionalmente de otros recursos, como viáticos para eventos académicos, base para el sistema *clientelar forzado*.

Existían como mínimo dos dispositivos para el lavado de dinero a una escala *hormiga*: por una parte, las actividades extramuros y, por otra, las *faenas*. En el primer caso, se estimulaba a los docentes a organizar salidas educativas. El procedimiento de fraude fiscal y lavado consistía en:

- contratar necesariamente a la agencia de viajes *Convoy de México*, vinculada al Patronato y que establecía tarifas estratosféricas respecto a otras empresas;
- cobrar al estudiantado participante el importe del flete más, en ocasiones, una comisión o *moche* para el propio docente responsable de la actividad;
- facturar el flete a nombre de la UAEH por indicaciones del secretario administrativo, y

[12] Honorio Velasco y Ángel Díaz de Rada, *La lógica de la investigación etnográfica. Un modelo de trabajo para etnógrafos de la escuela*. Trotta, Madrid, 1997.

- al recibir y justificar la partida presupuestal quedaba un importe idéntico a disposición de la dirección de la escuela superior.

El profesorado que desestimaba su complicidad era, tarde o temprano, tachado públicamente de *indisciplinado* o *falto de compromiso institucional*, por lo que era "castigado" mediante acoso laboral, con la *ley del hielo* instruida desde la Dirección, reducción o negación de acceso a materiales escolares, a información académica, y sancionado con actas disciplinarias injustificadas, descuentos de nómina por faltas inexistentes, horarios de clase difíciles o reducción de carga laboral; pero, también en un incremento de esta violencia, era acreedor a robos en sus pertenencias o a denuncias y plantones por parte de la Sociedad de Alumnos. Los resultados en el corto y mediano plazo eran una elevadísima rotación laboral, *burnouts* y padecimientos psicosomáticos. Caso paradigmático fue el robo impune de todo el equipo electrónico de una profesora investigadora de su propio cubículo. Una semana después renunció.

Las *faenas,* por otra parte, eran convocadas por la Dirección y consistían en dar mantenimiento general a las instalaciones una vez por semestre. En este caso, el alumnado aportaba su trabajo manual y el profesorado fungía como supervisor del grupo correspondiente durante el horario de sus clases. El presupuesto destinado al mantenimiento quedaba a disposición de la Dirección, que llegaba a condicionar las becas federales y otros apoyos para el alumnado.[13] Era el caso de las becas de movilidad, condicionadas por la Dirección a la participación en estos trabajos forzosos. Así se reproducía el sistema *clientelar forzado* entre el alumnado.

La Dirección y sus docentes *clientes* planificaban actividades regulares extramuros y extraacadémicas, como fiestas, olimpiadas y los citados viajes. La Dirección y estudiantes de la Sociedad de Alumnos "sugerían" a algunos docentes el promedio de calificaciones finales, mismo que coincidía con los requisitos para recibir becas, estímulos federales y satisfacer los indicadores de la SEP. La dinámica pedagógica se restringía al mínimo, primando esquemas dogmáticos y mnemotécnicos junto a técnicas lúdicas y proyección de audiovisuales.

En suma, directivos y docentes *clientes* mediante violencia laboral y *clientelismo forzado* acopiaban recursos financieros y humanos, ganando lealtades y servicios políticos de los empleados *clientes*, manteniendo la ficción del desempeño académico para así sostener la extracción de recursos públicos y el prestigio universitario regional.

[13] Negando o demorando la firma de la directora hasta vencerse el plazo reglamentario.

UACJ. Cuadernos Fronterizos, Año 17, Núm. 52. (mayo-agosto, 2021): pp. 34-37. E-ISSN: 2594-0422, P-ISSN: 2007-1248

Violencia en la vida escolar

Un testimonio desde la práctica docente

Miriam Mogollán Jaramillo*



Uno de los mayores problemas del mundo actual deviene del aumento en los índices de criminalidad e inseguridad. Según el Índice de Paz Global 2020, México se sitúa en el lugar 137 de los 163 países contemplados en la escala del análisis mundial anual presentado por The Institute for Economics and Peace (IEP), el cual coloca al país apenas 26 lugares debajo del más violento, de acuerdo con una metodología basada en la medición de "la paz negativa, definida como la ausencia de violencia o de miedo a la violencia".[1]

La vida escolar se encuentra aparejada con la social. Las instituciones académicas, así como todos los demás entes que dan continuidad a las formas de organización social, son equidistantes a las condiciones históricas y culturales que se gestan en una comunidad, de manera que, en una especie de simbiosis, se alimentan unas de las otras, incluyendo las dimensiones y pautas de violencia, criminalidad e inseguridad.

En la escala nacional, los datos presentados por las fiscalías o procuradurías estatales al Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública apuntaron un incremento del 2.5% en el número de víctimas de homicidio doloso del 2018 al 2019.[2] Así mismo, en 2018 se reportaron 912 feminicidios en el país, y para 2019 fueron registrados 1,006 feminicidios.[3] El hecho es que muchos de estos casos se relacionan de forma directa con muje-

Fecha de recepción: 2021-08-21
Fecha de aceptación: 2021-08-24

DO SSI ER

* Escritora, abogada, antropóloga y emprendedora.

1 Institute for Economics & Peace, *Global Peace Index 2020: Measuring Peace in a Complex World*, Sydney, 2020, p. 84 [En línea]: http://visionofhumanity.org/reports [Consulta: 26 de agosto, 2020].

2 Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, "Se contiene crecimiento en homicidios y se reducen delitos patrimoniales durante 2019". Gobierno de México (21 de enero, 2020) [En línea]: *https://www.gob.mx/sspc/prensa/se-contiene-crecimiento-en-homicidios-y-se-reducen-delitos-patrimoniales-durante-2019* [Consulta: 28 de agosto, 2020].

3 Irma Kánter Coronel, "Feminicidios y asesinatos dolosos de mujeres y niñas en México en 2019". *Mirada Legislativa*, 183 (2020), p. 1.

res y hombres que se desenvuelven en torno a los gremios que comprenden el ámbito académico, ya sea como estudiantes, docentes o padres de familia.

Tenti advierte que "todo lo que sucede en la sociedad se siente en la escuela... esta invasión de la sociedad en la vida escolar es una de las novedades de la agenda pública",[4] y ésta no ha sido atendida. El impacto de la violencia en las escuelas rebasa lo previsto en las políticas públicas, educativas; manuales, guías, protocolos y otros instrumentos empleados para prevenir y erradicar conductas violentas dentro y fuera de las escuelas, en virtud de que el enfoque de "tratamiento" está dirigido a la resolución de conflictos entre pares, lo que resulta insuficiente ante el alza en los patrones de criminalidad descritos en los indicadores. La dinámica escolar adquiere nuevos tintes en los que se incorporan duelos, estrategias de cuidado e incluso protestas para visibilizar la violencia con la que hoy coexisten los actores sociales involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El 29 de marzo de 2019 fue notificado el asesinato de un reconocido abogado litigante en materia penal en el estado de Hidalgo, padre de un alumno de cuarto semestre del colegio donde me desempeño como docente en las materias de Filosofía Jurídica y Derecho Penal I y II. La *asimilación* del crimen entre la población escolar originó que el colegio habilitara espacios con especialistas en las áreas de psicología y trabajo social; de forma simultánea se contrataron cursos de defensa personal con técnicas de krav magá para los alumnos, práctica que posteriormente se implementó como materia obligatoria dentro del plan de estudios de las carreras de licenciatura ofertadas: un sistema de entrenamiento de combate para contener agresiones, en un esfuerzo por promover una cultura de la prevención.

El día 27 de octubre de 2019 recibí un mensaje a las 12:10 pm vía WhatsApp, en el que se preguntaba a la comunidad escolar acerca del paradero de una de las alumnas universitarias del cuarto semestre de la carrera de Derecho. Los esfuerzos por localizarla a través de diversos medios (Facebook, Instagram, WhatsApp y Telegram) fueron infructuosos. El colegio sugirió a los padres solicitar de inmediato una ficha de búsqueda de persona desaparecida en coordinación con las instancias competentes. En el transcurso de la hora siguiente, se dio parte a la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo y a la organización de la sociedad civil "Sonrisas perdidas Hidalgo", para que se iniciara de forma masiva la colaboración de búsqueda.

Una vez elaborada la ficha se pidió la difusión en medios digitales. Para las 14:00 pm ya se replicaba en las principales plataformas de redes sociales. Al interior de la comunidad universitaria se enviaron mensajes solicitando el apoyo y solidaridad para compartir información que pudiera

[4] Emilio Tenti Fanfani, *Nuevos temas en la agenda de política educativa*. Siglo XXI, Buenos Aires, 2008.

considerarse útil para la localización de la alumna de 23 años. Otras instituciones académicas de educación superior también se unieron a la campaña de difusión.

El día 29 de octubre de 2019 a las 2:00 am, dos días después del reporte de desaparición, fue hallado su cuerpo sin vida, con señas de tortura, en un paraje solitario cerca de la carretera federal México-Pachuca. Poco antes de las 7:00 am un compañero docente que presta sus servicios como agente del Ministerio Público adscrito a la Fiscalía para la Atención de Delitos de Género nos informó del trágico hallazgo con la indicación de no proporcionar datos hasta que la policía investigadora hubiese recabado y embalado las pruebas y se hubiesen cumplimentado los protocolos que demarca el Servicio Médico Forense (SEMEFO).

Al tratarse de una academia de derecho, la plantilla docente se integra por operadores jurídicos que prestan sus servicios tanto en esferas públicas como privadas. Los que nos desenvolvemos en el ámbito del derecho penal (en aquellas fechas yo me desempeñaba como defensor público con adscripción a los juzgados de ejecución de sentencias del circuito I de la ciudad de Pachuca, con la función de brindar atención a las personas privadas de su libertad), participamos en alguna de las etapas que comprenden el proceso penal, y en ese sentido el compromiso con la comunidad universitaria trasciende a la práctica docente. Es aquí cuando la coherencia de la enseñanza se hace presente y lo que se enseña en las aulas debe sustentarse en el ejercicio profesional. La función docente y el papel del profesor se mezclan para dotar de lógica al sistema educativo; empero, más allá de los roles que devienen de la docencia y del servicio profesional, surge implícito el deber de incidir en la búsqueda de acciones en

El 10 de noviembre de 2019 se convocó a la "marcha del dolor ni una menos", en la que fueron protagonistas los estudiantes de nivel medio superior y superior. Se realizaron ejercicios de visibilización simultáneos en diferentes escuelas del estado con una nueva racionalidad, con conciencia de repudio hacia la violencia de género a través de muros de la vergüenza, en los que se expusieron los nombres de acosadores de mujeres, generando un empoderamiento femenino que queda en el imaginario colectivo como una lucha contra el miedo y la invisibilidad; también se construyeron antimonumentos en las calles para conmemorar a las víctimas de violencia y como un recordatorio de la justicia pendiente.

pro de una cultura de paz y una cultura de prevención contra la violencia dentro y fuera de las escuelas.

Cuando la versión oficial del feminicidio salió a la luz, se desencadenó una serie de eventos a nivel estatal por iniciativa del alumnado, a la que se sumaron otras instituciones académicas, activistas y organizaciones de la sociedad civil. El 10 de noviembre de 2019 se convocó a la "marcha del dolor ni una menos", en la que fueron protagonistas los estudiantes de nivel medio superior y superior. Se realizaron ejercicios de visibilización simultáneos en diferentes escuelas del estado con una nueva racionalidad, con conciencia de repudio hacia la violencia de género a través de muros de la vergüenza, en los que se expusieron los nombres de acosadores de mujeres, generando un empoderamiento femenino que queda en el imaginario colectivo como una lucha contra el miedo y la invisibilidad; también se construyeron antimonumentos en las calles para conmemorar a las víctimas de violencia y como un recordatorio de la justicia pendiente.

En nuestra comunidad escolar, los alumnos y algunos docentes nos vinculamos por medio de apps de seguridad con geolocalización compartida. En estos tiempos de violencia lo único inválido es no hacer nada.



Fotografía: Ingrid Leyva.


HECHO



DI DAC TI KÓN

Fotografía: Ingrid Leyva

UACJ. Cuadernos Fronterizos, Año 17, Núm. 52. (mayo-agosto, 2021): pp. 40-42. E-ISSN: 2594-0422, P-ISSN: 2007-1248

Reflexión sobre el uso de recursos educativos digitales

en la educación superior

César Camacho Pérez*



Las herramientas digitales se denominan recursos educativos cuando buscan una formación en competencias accesible a todos los estudiantes y cuando su diseño responde a unas características didácticas apropiadas para la innovación en el área profesional.

Encontramos diversos tipos de recursos educativos digitales, tales como grabaciones, fotografías, carteles, libros, películas, videos e infinidad de aplicaciones. Programas como Canva, Piktochart, Cmap o Info.gram, entre otras, permiten organizar el contenido visual en un espacio y con ello intentar el fortalecimiento del aprendizaje. Su importancia radica principalmente en asegurar la formación de competencias, ya que no establecen límites para la creatividad, por lo que es posible que los estudiantes generen modelos de apropiación social y tecnológica.

Moreno[1] apunta que la integración de los nuevos recursos educativos, el proceso de enseñanza-aprendizaje y, sobre todo, las diferentes necesidades académicas de los alumnos han forzado a la creación y desarrollo de nuevos métodos para conseguir un proceso de formación eficaz. El uso de estos instrumentos abre el abanico de posibilidades en los programas educativos en los cuales la creatividad es una característica irrefutable, por lo cual entre más sean las herramientas que el alumno tenga a su disposición, mayor será su preparación. Según Richard Stallman, existen muchos motivos para incorporar elementos digitales en educación, pero el principal es considerar al estudiante como un ser integral, a quien se debe enseñar la importancia de la creatividad, guiándolo en el uso de la misma, haciéndole comprender que debe estudiar hasta donde su

Fecha de recepción: 2020-08-27
Fecha de aceptación: 2020-11-03

DI DAC TI KÓN

* Profesor de tiempo completo en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

1 Paloma Moreno Clari, *Análisis del uso universitario de plataformas de gestión del aprendizaje. Estudio de caso en la Universitat de València.* Valencia, 2019.

curiosidad lo lleve y que debe profundizar en su conocimiento.

Existen diversas ventajas en el uso de recursos educativos cuando apuntan al logro de un objetivo de aprendizaje. El uso de estos recursos contribuye a la simplificación en la formación integral y en los procesos de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes; además, este uso se puede adaptar a los requerimientos de la gestión docente y de los programas educativos. Feltrero agrega que ayudan a ejercitar las habilidades de los estudiantes y también a desarrollarlas, despiertan la motivación, la impulsan y crean un interés por el contenido a estudiar, sin olvidar que ayudan a sintetizar un tema y reforzar puntos clave.[2] Para Moreno, ilustrar los puntos difíciles mediante imágenes o cuadros sinópticos favorece el aprendizaje de los participantes por medio de la asociación de imágenes y esquemas, y permite evaluar los conocimientos de los alumnos en cada momento.[3]

La sociedad reclama el control del desarrollo tecnológico para poder crear y recrear las tecnologías más básicas según las necesidades sociales e individuales. Las universidades como incubadoras de nuevos profesionales fortalecen a través de proyectos colaborativos el desarrollo tecnológico, lo estudian, modifican y aprovechan en sus actividades.

Los avances tecnológicos y la incorporación de las tecnologías en casi todos los campos laborales han empujado a las universidades a encontrar formas de integración y transferencia de conocimiento, aumentando la complejidad del panorama educativo. Los profesionistas requieren de conocimientos y habilidades específicas que sean inmediatamente aplicables a su potencial área profesional. La sociedad reclama el control del desarrollo tecnológico para poder crear y recrear las tecnologías más básicas según las necesidades sociales e individuales. Las universidades como incubadoras de nuevos profesionales fortalecen a través de proyectos colaborativos el desarrollo tecnológico, lo estudian, modifican y aprovechan en sus actividades.

La simplificación en los procesos de enseñanza-aprendizaje, la aplicación de habilidades tecnológicas en el área profesional y el fortalecimiento del trabajo colaborativo dan un valor

[2] Roberto Feltrero Oreja, *Software y construcción ética de la sociedad del conocimiento.* Icaria, Barcelona, 2019.

[3] *Ibidem.*

agregado a la formación académica de los estudiantes. Cobo señala que una cultura orientada a compartir el conocimiento y aplicar las habilidades tecnológicas en el campo profesional es una cultura que tiene más posibilidades de crear, de innovar y de crecer.[4]

Existen recursos digitales que informan sobre diferentes temas, ayudan en la adquisición de un conocimiento, refuerzan un aprendizaje, favorecen el desarrollo de una determinada competencia y evalúan conocimientos. Además, estos recursos guían el proceso creativo de una manera sencilla, intuitiva y completa para crear proyectos de calidad, y forman una visión innovadora en los estudiantes. González y Romero resaltan las ventajas del uso de recursos digitales en educación y afirman que ayudan a los estudiantes en su proceso de crear valores de cooperación y solidaridad, ya que estrechan la relación entre los procesos de innovación y la calidad educativa.[5] Por otro lado, García apunta que existe un elevado costo en el uso de tecnología, ya que los equipos se vuelven obsoletos en un plazo muy corto, además de que se corre el riesgo de la desvinculación del estudiante del resto de sus compañeros y docentes.[6]

Finalmente, es innegable la estrecha relación entre los procesos de innovación y la calidad educativa. En el caso específico de las universidades, con el uso de recursos educativos digitales le estamos mostrando a los estudiantes que queda mucho por hacer, que no todo está terminado y que ellos pueden ser parte de la construcción, modificación y difusión de tales herramientas. Los profesionistas que mayor probabilidad tendrán de insertarse en las áreas laborales deberán tener un amplio conocimiento de las tecnologías de la información. El futuro de los recursos educativos contribuye a hacer una universidad más eficiente desde el punto de vista económico, fomenta el desarrollo interno y la colaboración con otras instituciones. Aprovechando las características de las herramientas digitales es posible dar un valor agregado a la formación integral de los estudiantes. No todo está dicho en materia de recursos tecnológicos, por lo que proponer modificaciones y la incorporación de nuevas herramientas que supongan la innovación educativa en pro de elevar los índices de calidad será siempre motivo de análisis.

DI DAC TI KÓN

4 Juan Cristóbal Cobo Romaní, "Conocimiento y creatividad. Una oportunidad para la educación de la sociedad actual". *UOC Papers. Revista sobre la sociedad del conocimiento* (abril, 2019), pp. 1-8.

5 Eulogio González y Santiago Romero, *Educación temprana a las TIC: Estrategias para educar en el uso responsable en educación infantil y primaria.* Ministerio de Educación, Cultura y Deporte/Secretaría General Técnica, Madrid, 2017.

6 E. García, "Materiales Educativos Digitales" en *Blog Universia* [En línea]: http://formacion.universiablogs.net/2020/02/03/materialesdigitales/

UACJ. Cuadernos Fronterizos, Año 17, Núm. 52. (mayo-agosto, 2021): pp. 43-47. E-ISSN: 2594-0422, P-ISSN: 2007-1248

Características prosociales y producción científica

de profesores de la Universidad Autónoma de Chihuahua

Doris Agredo-Machin*
José Refugio Romo-González**

Introducción



e ha señalado la necesidad de incrementar el número, la capacidad y la calidad de investigadores en las instituciones de educación superior (IES) mexicanas. Para esto se pueden implementar diversas iniciativas, incluyendo aquellas que busquen comprender la multiplicidad de elementos que fomentan o inhiben el desarrollo y rendimiento de los investigadores. En la literatura especializada se ha prestado poca atención al estudio de los aspectos psicológicos (cuestiones motivacionales, prosociales y, en general, conductuales) que pueden inhibir, fomentar o facilitar la productividad científica; aun así, se ha señalado que cuestiones relacionadas con el comportamiento de los individuos llegan a afectar su producción y comunicación científica,[1] por lo cual realizamos la investigación que aquí resumimos, centrada en estudiar los indicadores de producción científica de los docentes de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH) y sus características prosociales, estableciendo seis dimensiones de análisis: a) motivación intrínseca, b) motivación extrínseca, c) autoestima, d) empatía, e) autorregulación y f) conducta prosocial. Investigaciones como la presente

Fecha de recepción: 2021-05-19
Fecha de aceptación: 2021-06-02

DI DAC TI KÓN

* Estudiante de la Maestría en Innovación Educativa en la UACH.
** Profesor e investigador en la Universidad Autónoma de Chihuahua.

[1] Adrian Mulligan y Michael Mabe, "The Effect of the Internet on Researcher Motivations, Behaviour and Attitudes". *Journal of Documentation*, 2, 67 (2011), pp. 290-311.

pudieran ayudar a fortalecer las iniciativas psicoeducativas, informativas, de políticas e incentivos, que busquen incrementar la producción científica y formar nuevos investigadores.

Metodología

Esta investigación cuantitativa, exploratoria y no experimental utilizó cinco conjuntos de datos por profesor, que fueron combinados y analizados: a) resultados de una encuesta, b) información personal de los profesores (utilizada para cruce de datos y anonimizada luego de la etapa de recolección), c) datos bibliométricos del índice bibliométrico Scopus (número de publicaciones, año de la publicación más reciente, número de citas e índice h), d) datos de altmetría (indicadores complementarios a la bibliometría, que denotan atención social de la investigación), descargados de Dimensions, los cuales incluyeron número de documentos con altmetría y sumatoria de puntuación de altmetría, y e) datos de Publons (arbitrajes y manuscritos editados). Los datos externos (Scopus, Dimensions, Publons) se recopilaron para el período de 2013 a 2018.

La encuesta se aplicó a una muestra estratificada y representativa de profesores de tiempo completo de la UACH. Se dividió a los profesores en dos grupos: quienes aparecieran en Scopus y los que no. La muestra fue de 120 profesores, 63 del grupo no-Scopus y 57 del grupo Scopus, números que se distribuyeron proporcionalmente por cada facultad, considerando el total de profesores de la universidad y de cada facultad. La encuesta fue aplicada en línea entre enero y abril de 2020 y se dividió en seis secciones:

a. datos generales de los docentes;
b. actitudes prosociales, donde utilizamos un instrumento especializado;[2]
c. listado de razones para la realización de actividades de investigación;
d. listado de factores que afectan positivamente las labores de investigación y producción científica;
e. autorregulación y autoeficacia: reactivos relacionados con actividades de investigación, donde los encuestados debieron autoevaluar su desempeño y compararlo con el de sus pares, y
f. ciencia y sociedad: relacionados con la inclusión de ciudadanos en proyectos de investigación y labores de divulgación, difusión, promoción y transmisión de su investigación y publicaciones.

Entre la segunda y la quinta parte del instrumento se presentaron ítems para que el encuestado calificara su nivel de acuerdo con cada enunciado, utilizando una escala de tipo Likert de cinco puntos. Entre la tercera y la quinta sección se presentaron reacti-

[2] Gian Vittorio Caprara, Patrizia Steca *et al.*, "A New Scale for Measuring Adults' Prosocialness". *European Journal of Psychological Assessment*, 2, 21, (2005), pp. 77-89.

vos originales, derivados de las fuentes especializadas.[3]

Resultados

Los profesores calificaron de manera similar en cinco de las seis dimensiones de conducta prosocial (la mejor puntuada fue autoestima), excepto en motivación extrínseca. Con respecto a las razones por las cuales investigan, las de más alta calificación fueron: "por satisfacción personal, interés y disfrute", "para el avance de mi disciplina", "compartir nuevo conocimiento", "formar nuevos investigadores" y "avanzar en mi carrera". Mientras tanto, las peor calificadas fueron: "para obtener fondos y apoyos para continuar investigando", "reclamar para mí mismo mi propio trabajo y documentar mis resultados de investigación para la posteridad", "obtener compensaciones económicas adicionales a mi sueldo", "obtener mayor prestigio y reputación" y "por requisitos laborales u obligaciones".

En cuanto a los factores que estimulan la producción científica, los de influencia positiva y más frecuente en la investigación, según los encuestados, son: "autonomía y libertad para organizar y hacer mi trabajo en función de las actividades asignadas", "disponibilidad de colegas con quienes colaborar", "estímulos para realizar investigación", "disposición de tiempo" y "condiciones de seguridad y salud".

En cuanto a los factores que estimulan la producción científica, los de influencia positiva y más frecuente en la investigación, según los encuestados, son: "autonomía y libertad para organizar y hacer mi trabajo en función de las actividades asignadas", "disponibilidad de colegas con quienes colaborar", "estímulos para realizar investigación", "disposición de tiempo" y "condiciones de seguridad y salud". En contraparte, entre los factores que estimulan la investigación menos frecuentemente están: "reconocimiento de estas labores por parte de mi institución", "carga laboral", "nivel de objetividad de los sistemas de evaluación de investigadores", "organización administrativa de mi institución" y "oferta en capacitación sobre investigación".

En los aspectos de autorregulación y autoeficacia orientados a labo-

[3] Mulligan y Mabe, *op. cit.*; Allan Wigfield y Jacquelynne S. Eccles, "Expectancy–Value Theory of Achievement Motivation". *Contemporary Educational Psychology*, 1, 25 (2000), pp. 68-81; Andreas Öchsner, "Introduction to scientific publishing". Springer, Heidelberg, 2013; María del Rosario Reyes-Cruz y Moisés Damián Perales-Escudero, "Research Self-efficacy Sources and Research Motivation in a Foreign Language University Faculty in Mexico: Implications for Educational Policy". *Higher Education Research and Development*, 4, 35 (2016), pp. 800-814.

res de investigación, los encuestados calificaron su propio desempeño por debajo del de sus pares. Los mejor calificados incluyeron cuestiones básicas de investigación, como "considerarse capaz de realizarla", "aprender lo que no saben", "seleccionar un tema", "postular una pregunta de investigación" y, en menor medida, "publicar en revistas de calidad", así como "monitorear y evaluar sus avances de investigación". En cambio, "superar obstáculos externos", "autodiagnosticar sus habilidades para mejorarlas", "sacrificar el tiempo libre", "priorizar la investigación sobre las relaciones sociales" y "hacer lo necesario para investigar" resultaron los aspectos peor calificados.

En la sección de ciencia y sociedad, las puntuaciones fueron en general bajas. En orden de calificación, de la mejor a la peor, estuvieron los ítems "resuelvo problemas sociales", seguido por "promuevo mis publicaciones", "desarrollo productos de divulgación", "transmito mis investigaciones al público interesado" e "incluyo ciudadanos en mis proyectos".

A nivel inferencial, comprobamos las siguientes hipótesis: a) los académicos con publicaciones tienen una puntuación más alta en las dimensiones de conducta prosocial, b) los académicos con una mayor cantidad de citas presentan mejor puntuación en las dimensiones y c) los académicos con mejores calificaciones en ciencia y sociedad también arrojan una puntuación más alta en las dimensiones. En cambio, se rechazaron las hipótesis: d) los académicos con mayor puntuación de altmetría califican mejor en las dimensiones y e) los académicos que fungen como árbitros califican mejor en las dimensiones.

Conclusión

La dimensión más débil fue motivación extrínseca. Esto podría indicar la sensación de que los apoyos y reconocimientos a la investigación, de tipo moral, financiero y de recursos, son limitados, lo cual se refleja en las bajas calificaciones otorgadas a las razones de tipo extrínseco por las cuales publicar, como los "apoyos", "reconocimiento institucional", "obtención de fondos" o los "requisitos laborales". Esta debilidad es evidenciable fuera de nuestra investigación, en los recortes presupuestarios de los últimos años que han sufrido la educación e investigación en México. Sin embargo, su autoestima, autorregulación y motivación intrínseca parecen ser las principales fuerzas detrás de sus esfuerzos de producción científica, ya que presentaron altas calificaciones en aspectos de motivación intrínseca y conductas prosociales, como la "satisfacción personal", el "avance de su disciplina", "compartir conocimiento" y "formar nuevos investigadores".

Para que la motivación intrínseca funcione y el individuo exhiba conductas prosociales, este requiere cierta "autonomía" para realizar sus labores, aunque se detectó que es necesario contar con condiciones extrín-

secas mínimas, como “entornos que favorezcan la colaboración”, “estímulos para realizar labores de investigación’, contar con un “tiempo adecuado para investigar”, así como “condiciones de seguridad y salud”. Otra área de oportunidad emergente se relacionó con el “reconocimiento institucional”, que tiene cierta relación con la promoción, difusión y reconocimiento de la labor investigativa de los profesores, la cual suele ser escasa, despersonalizada, y no necesariamente sigue estándares adecuados para ser contabilizada por sistemas de evaluación de IES (por ejemplo, SCImago Institutions Rankings) o sistemas de altmetría. Sin embargo, la sección de ciencia y sociedad señalan amplias áreas de oportunidad para que los profesores y la institución potencien estos aspectos que incrementan la relevancia social de la investigación y las instituciones donde ésta se desarrolla, ya que son responsabilidad de ambos actores.

Otros elementos que dificultarían la investigación están relacionados con la “organización administrativa de la institución”, las “cargas laborales” y la falta de “tiempo adecuado para investigar”. La capacitación también resultó ser una necesidad y las respuestas muestran que existe la voluntad de “aprender lo que no saben sobre la investigación”, lo cual haría pertinente desarrollar un plan de capacitación que potencie algunos de los aspectos que detectamos, como aquellos relacionados con la alfabetización informativa y digital, bibliometría, altmetría y publicación en revistas científicas.



Fotografía: Ingrid Leyva.

UACJ. Cuadernos Fronterizos, Año 17, Núm. 52. (mayo-agosto, 2021): pp. 48-51. E-ISSN: 2594-0422, P-ISSN: 2007-1248

El modelo de formación de la Escuela de Restauración

Vanessa Loredo Pérez*



on este artículo busco visibilizar, a través de un breve ejemplo, que el cambio del programa académico para la formación de licenciados en Restauración por un modelo de enseñanza por competencias constructivistas permitió la puesta en marcha de estrategias de aprendizaje de acuerdo con el contexto de los bienes patrimonializados.

Durante el año 2018 recabé información entre los docentes de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía (ENCRyM) sobre cómo una escuela perteneciente al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH),[1] con casi 80 años de enarbolar como misión principal e intrínseca la de proteger el patrimonio cultural de la nación, adaptaba su esquema formativo a la realidad contemporánea.

La ENCRyM se conformó en el año de 1972 y es una de las tres instituciones de educación superior dependientes del INAH que, junto a las siete coordinaciones nacionales y los 31 centros regionales, se encargan de la investigación, protección, conservación, difusión y restauración del patrimonio cultural. En ella se forma a especialistas encargados de la restauración, que en principio se integrarían y atenderían las necesidades urgentes del INAH. Sin embargo, como organismo dependiente directo del INAH y de la Secretaría de Educación Pública (SEP), se ha visto afectada por las políticas neoliberales de desmantelamiento de las instituciones públicas, con recortes presupuestales y falta de contratación de especialistas necesarios para cubrir a cabalidad los espacios curriculares. Cabe destacar que el trabajo de la ENCRyM se realiza mayoritariamente con

Fecha de recepción: 2021-04-20
Fecha de aceptación: 2021-08-23

DI DAC TI KÓN

* ENCRYM vanessa_loredo_p@encrym.edu.mx

[1] Cabe aclarar que, como institución de Estado, al INAH se le reconoció a través de distintas leyes y reglamentos, como la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos de 1972, y se ha convertido en el estandarte a través del cual comunidades y pueblos defienden su territorio ante las políticas extractivistas y de despojo.

bienes catalogados como patrimonio cultural de la nación por la institución, cobijados por una ley federal y reconocidos por culturas, sociedades o sujetos como propios y depositarios de su identidad.

En el contexto actual, los profesionales se enfrentan a la constante disolución de la esencia del patrimonio cultural mexicano como el conglomerado de bienes culturales elegidos por una institución gubernamental para representar la idea de "lo nacional", de esta identidad nacional que se conformó después de la revolución mexicana con la selección de lo "más representativo" entre la gran variedad de bienes culturales producidos por los grupos que habitaban el país, pues se consideraba que con el progreso se dejarían atrás esas formas de vida.

Este era el escenario desde el que supuse anacrónico formar a estudiantes bajo la caduca idea de ser los "cuidadores del patrimonio cultural". Sin embargo, el reconocimiento internacional de la diversidad cultural ha permitido evaluar la cultura como recurso –pues es rentable para los fines del capitalismo–, lo que posibilitó considerar la restauración como conservación, es decir, ir más allá de una intervención material y atender a la mayor cantidad de variables respecto a lo que implica la conservación de los bienes, desde lo institucional, claro.

En el campo de la educación, el INAH ha tenido dos papeles: uno como formador de profesionales en antropología, historia y conservación-restauración, y el otro como difusor del patrimonio cultural para la reproducción de un imaginario de Estado. Para estas dos labores estuvo acompañado, hasta el año 2016, por la SEP, que avalaba los planes y programas de estudio y también se beneficiaba de la investigación, descubrimiento, conservación y difusión del patrimonio cultural en todos los planos, amalgamando una idea de nación.

Sin embargo, el impacto de las políticas neoliberales en la educación superior, relacionado con varios requisitos en términos de la reconversión industrial que requería el país en los años ochenta y con el principio de rentabilidad, obligaron a adecuar la enseñanza e investigación a la fase productiva que se iba viviendo, a través del incremento en las exigencias de ingreso a las universidades, justificado en la búsqueda de excelencia y la selectividad.[2]

Así, la formación de un licenciado en Restauración en un nuevo contexto reclama la capacidad de reconocer el objeto cultural en lo matérico y social, es decir, en su integridad, para así comprender el patrimonio cultural nacional, que admite por ley la pluriculturalidad y el sentido universalista del patrimonio cultural de la humanidad a partir del reconocimiento del valor de las culturas múltiples como parte de la constitución de la historia de la humanidad, y para dar cuenta de ello ha visto nece-

[2] Antonio Machuca, "Modernidad y educación superior", en M. Ortega (ed.), *Patrimonio, cultura y modernidad*. INAH, México, 2003.

sario acercarse a las personas que custodian, usan o aprovechan los bienes.

Aunque el INAH nunca perdió de vista que los bienes pertenecen a contextos sociales, culturales, geográficos y materiales, ya que es de suma importancia conocer el entorno físico, el ambiente geográfico, el estado de conservación y los materiales que los constituyen, contemplando estratos socioeconómicos, características históricas y estéticas, así como simbolismos políticos y religiosos, hacía falta un énfasis en el acercamiento y el proceso para recabar dicha información.

Para adecuarse a un nuevo contexto de acción, durante el año 2013 se hizo una revisión al plan de estudios, encabezada por la restauradora Liliana Giorguli Chávez, directora de la ENCRyM en este tiempo. Como resultado, con el apoyo de un grupo de especialistas de la Universidad Pedagógica Nacional se inició la tarea a través de un procedimiento de investigación-intervención, que comenzó con un diagnóstico de la propia institución, pues les parecía imposible plantear un cambio en la escuela sin considerar los márgenes de acción que el INAH había marcado. Así, se trabajó con los docentes de cada eje teórico-metodológico, que ya existía; se analizaron sus experiencias en el campo disciplinar, expuestas en reuniones de trabajo y encuentros, para configurar una trama curricular de acuerdo con un nuevo modelo de formación, que trabajaría por competencias constructivistas. Este nuevo modelo otorgó a los estudiantes un papel esencial como sujetos que poseen y producen conocimiento.

De esta forma, la propuesta de reorganización se definió por medio de tramas curriculares que permitían ver escenas simples pero abarcadoras de los saberes y los movimientos que se dan dentro y fuera de la institución, por ejemplo: en aulas, laboratorios, visitas a museos, zonas arqueológicas, santuarios, talleres, comunidades, pueblos, entre otros; los procedimientos de registro, formatos de documentos, tipos de escritura, reportes, informes; los procedimientos normativos y administrativos que se siguen para cualquier tarea académica, los estilos de relación entre unos profesionales y otros, desde el modo de entablar contactos, y formas de distribución de tareas y jerarquías establecidas.[3]

Entonces, el Modelo de Formación de la Licenciatura en Restauración está diseñado para abordar durante 10 semestres la conservación y restauración de los bienes culturales con criterios científicos, teóricos y técnicos, a través de seminarios y talleres organizados en cinco ejes. Cada eje se conforma de espacios curriculares en dos formatos: módulo o seminario. Este modelo está constituido desde una visión sintética de las teorías de la conservación-restauración que la ENCRyM dentro del

[3] Teresa Negrete Arteaga y Alejandro Pacheco Rojas, "Relación entre análisis institucional y currículum. Herramientas para pensar la formación de jóvenes restauradores". *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, 2, 39 (2017).

INAH, como encargada de la formación de profesionales, considera compatible con las políticas del Estado.

Cada seminario o taller se guía por una trama curricular que contiene tres aspectos específicos a seguir: el hacer, el cómo y el para qué (algunos incluyen el quién), que a su vez adquieren forma y contenido en el aprender a hacer, aprender a conocer, aprender a convivir y aprender a ser, planteando la ocupación profesional del restaurador en tres planos: las prácticas, los roles y las tareas de la conservación-restauración –que al distinguirlos sirven para observar qué saberes toman relevancia y cómo se articulan–, con lo que el estudiante aprende a hacer, valorar y enjuiciar profesionalmente en cada espacio curricular.

Por lo tanto, es indispensable para la formación de los nuevos profesionales de la restauración contar con situaciones de aprendizaje que los orienten en la comprensión de la dimensión social y cultural del patrimonio, es decir, que pugne por un cabal reconocimiento de cómo y en qué se sustenta, cómo se le valora en el ámbito internacional, nacional e institucional, y principalmente de cómo acceder a esta información.

Gracias al nuevo esquema de trabajo y a la admisión de una enseñanza procesual para el reconocimiento del patrimonio, distintos espacios curriculares se valen de algunas de las herramientas etnográficas de la antropología para el análisis de los sentidos y significados socioculturales de los bienes como una de las estrategias de aprendizaje planteadas dentro de las tramas curriculares del modelo de formación profesional de la Licenciatura en Restauración de la ENCRyM, lo que permite tener en cuenta la multiplicidad de valores que guardan los bienes culturales a lo largo de su historia, y esto, como científicos sociales, orienta en cuanto a qué, cómo y para qué se conserva dentro de la globalización neoliberal.



Fotografía: Ingrid Leyva.



Fotografía: Ingrid Leyva.

MUESTRA PLÁSTICA

Ingrid Leyva

Selfa Chew*


Ingrid Leyva

La estética de la resistencia

La verdad de todo es que el arte
de retratar
es atributo de muchos y
propiedad de pocos.
Julio Sosa[1]



En mi recorrido por las fotografías de Ingrid Leyva, intento una primera oración para describir su proceso creativo y llega espontáneamente el verbo que han labrado en sus textos sobre las artes visuales los críticos que me preceden: "capturar". Me rebelo, borro las ocho letras y separo el trabajo de Ingrid Leyva del de los cazadores de imágenes, de la mentalidad de extrañamiento con la que frecuentemente se retrata, se exotiza y aliena la frontera, el espacio de creación de Ingrid. Su cámara no asalta ni invade ni captura. Sus imágenes desvelan mundos donde se conjuga la experiencia estética con la reflexión, puertas hacia el reconocimiento de nuestra humanidad en la mirada de los otros, de lo que somos a través del lente de Ingrid Leyva.

El oficio de Ingrid ha transformado la herencia de arte de su bisabuelo. Julio Sosa abrió una gama de posibilidades para las siguientes generaciones en su familia cuando, desde principios del siglo XX, dominó el arte del retrato y mantuvo su independencia desde su propio taller en Torreón, Coahuila. Ingrid añade la cinematografía a sus medios de expresión, y un estilo de comunicarse que trasciende el momento en el que la luz dibuja sus propios retratos. La empatía que se establece entre Ingrid y las personas que consienten ser retratadas es evidente en las imá-

GALERÍA

* Universidad de Texas en El Paso. Departamento de Historia.

1 Julio Sosa, "La fotografía aplicada a las informaciones de los periódicos modernos". *El Siglo de Torreón* (26 de febrero, 1928), segunda sección, p. 7, *apud* Adriana Gallegos Carrión, "Julio Sosa. Fotógrafo de 'El Siglo'". *Buenaval*, 15 (invierno, 2014), p. 8.



Fotografía: Ingrid Leyva.

genes, pero también en las entrevistas que dan cuenta de su respeto por los residentes de la frontera, sus historias, identidades y culturas.

Titulada en inglés "Mexican Shoppers", la rica serie fotográfica de Ingrid Leyva se despliega parcialmente en este número de *Cuadernos Fronterizos*. En el contexto de violencia en el que nuestro género, clase e identidad etnorracial determinan en gran parte nuestras formas de vivir y morir, y ante la masacre del 3 de agosto del 2019 en El Paso, el trabajo de Ingrid responde y contrarresta la lógica supremacista que culminó en el asesinato de 23 clientes de Walmart, en su mayoría mexicanos.

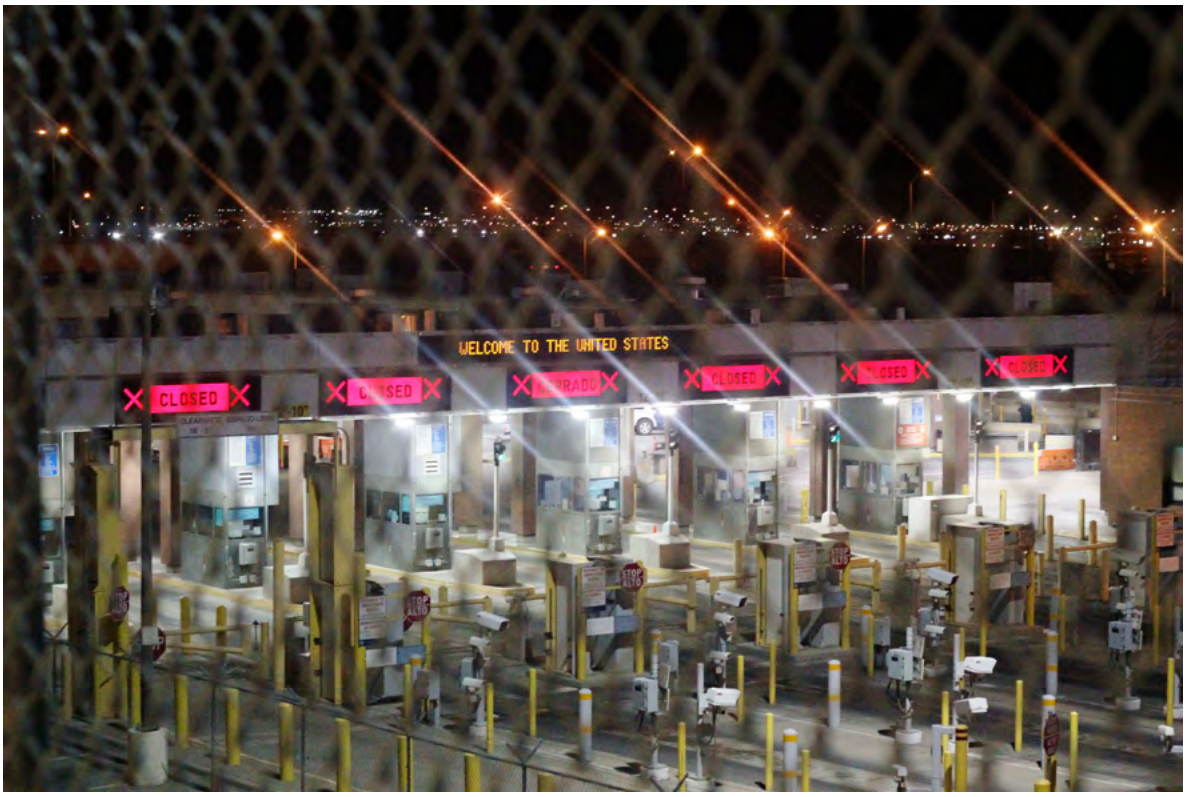
Linda Tuhiwai Smith critica desde Nueva Zelanda la apropiación de saberes y la construcción de imágenes distorsionadas de los pueblos colonizados. "Aceptar (la mirada de los poderosos) es perdernos a nosotros mismos por entero e, implícitamente, estar de acuerdo con lo que se ha dicho acerca de nosotros", afirma Smith. Engarzada en dinámicas artísticas internacionales y contextos globales, la obra de Ingrid sostiene éticas del arte congruentes con las metodologías delineadas por Smith y otros pensadores de la descolonización. La fotógrafa fronteriza aporta con su retrato colectivo imágenes complejas y humanizantes de un sector transnacional racializado en tanto "... resistir es redibujar los márgenes, recuperar lo que fuimos y rehacernos a nosotros mismos".[2] Rehacernos en nuestros propios términos, buscarnos en las complejidades de la vida fronteriza y ante la mirada solidaria de una artista de la talla de Ingrid Leyva.

GALERÍA

[2] Linda Tuhiwai Smith, *Decolonizing Methodologies. Research and Indigenous Peoples.* Zed Books/Otago University Press, Londres, 1999, p. 4. Mi traducción.






WELCOME TO THE UNITED STATES
CLOSED
CLOSED
CLOSED
CLOSED
CLOSED
CLOSED



GA
LE
RÍA









GA
LE
RÍA

UACJ. Cuadernos Fronterizos, Año 17, Núm. 52. (mayo-agosto, 2021): pp. 59-61. E-ISSN: 2594-0422, P-ISSN: 2007-1248

BA
ÚL

Un discurso de José Fernando Ramírez sobre el significado de la independencia mexicana (1837)

Víctor Orozco*



En 1837 habló y escribió sobre el significado de la guerra de independencia uno de los mayores intelectuales del siglo XIX: el jurista, político e historiador José Fernando Ramírez. Ya lo habíamos encontrado diez años antes a la cabeza del Club de Amigos de Hidalgo en Chihuahua, de donde fue expulsado por los militares partidarios del Plan de Jalapa y ejecutores del golpe de estado de 1830, quienes disolvieron el Congreso local y el Supremo Tribunal de Justicia, del cual era integrante.

Ramírez fue un profundo conocedor de la historia prehispánica y de la colonial, así que su visión del México independiente gozaba de sólidos apoyos. El 16 de septiembre de 1837 le tocó pronunciar el discurso conmemorativo de la independencia en la ciudad de Durango, vistiendo sus palabras con la gala del estilo difundido por el romanticismo y también con las alusiones a la cultura clásica. En otros párrafos hizo puntuales descripciones de la suerte corrida por los pueblos subyugados, muy oportunas en estos días, a la luz

*Maestro Emérito de la UACJ y Miembro de la Academia Mexicana de la Historia.

del debate provocado por quienes aspiran a desterrar la palabra "conquista" del choque entre las civilizaciones, desplegado desde 1492. Refiriéndose a los europeos afirmaba:

> ... encontraban en el libro de la redención preceptos para exterminar el nuevo Mundo, sepultaron en las entrañas de la tierra a los que debían satisfacer su insaciable sed de oro; dejaron solo en su faz a los que habían de servirles de animales de carga para transportarlo, o de esclavos para obedecer sus caprichos: México presentó desde entonces el aspecto de una inmensa tumba de hombres vivos y en ella no hubo mas de Señores y siervos durante el largo período de setenta y dos Olimpiadas
> ... llamábase causa de Dios, la que era solo de fanáticos crueles y ambiciosos; y espurios apóstoles presidian y exitaban aquella escena de horrores...

Cuando llegó al tiempo de la independencia, sus reflexiones se centraron en la figura de Miguel Hidalgo, en sus dudas y en su resolución de encabezar la lucha libertaria a pesar de su estatuto de eclesiástico, que le obligaba a la fidelidad absoluta a la Iglesia y a la Corona. Escribió:

> El dijo (Hidalgo), pues, como uno de los de Homero -el mejor de todos los auspicios es pelear en defensa de la Patria, y puso un pie en la senda de la libertad que lo conduciría al templo de la gloria: juró por sí y por las futuras generaciones de México odio eterno a la dominación extranjera: juramento que yo repito, que repetirán cuantos me escuchan este día y cuantos sientan hervir en sus venas la sangre mexicana

La lucha interna que Ramírez supone en el fuero interno de Hidalgo no carecía de fundamento. Incluye en su alocución una larga cita sobre los decretos emitidos por la inquisición, el primero del 4 de septiembre de 1808, en el cual se lanza un anatema fulminante contra el que "... renovare la heregía manifiesta de la soberanía del pueblo". En un segundo, del 24 de octubre de 1810, ratificado en enero de 1811, se confirma que los temores del cura Hidalgo estaban bien sustentados:

> ... declarándose incursos en la pena de excomunión mayor y en el crimen de fautoría á cuantos aprueben la sedición de Hidalgo, no denuncien, ni obliguen a denunciar a éste, a los independientes, pues aquel queda convencido de Luteranismo, Atheismo, Materialismo e Impiedad, crímenes exacerbados con el de haber asegurado en sus escritos que no había infierno, aunque también se le acusa de haber dicho que un papa estaba condenado. ¡He aquí los delirios de un alma extraviada!

Ramírez es ya un mexicano, formado en la cultura y en los modos de pensar europeos, pero al mismo tiempo su juicio representa muy bien el interés por las antiguas civilizaciones. Es, de hecho, uno de los primeros grandes estudiosos de ellas. Por ello, su

evocación de ciudades y edificaciones constituye un sincero lamento por lo destruido. A diferencia de la barbarie propiciada por el fanatismo religioso, que originó la destrucción de un incontable tesoro cultural compuesto por códices, edificios, saberes y hasta plantas, Ramírez hubiera deseado su conservación. Sus palabras, llenas de emoción, lo atestiguan:

> Realizose el fatídico presagio y las monarquías fundadas sobre los cimientos de otras, cuyo origen se pierde en la noche de los siglos, se eclipsaron en el valle de Otumba, el labrador puede hoy pasar su arado sin tropiezo alguno por el lugar que ocupaban numerosas ciudades; la moderna México se ha edificado sobre la tumba de sus mayores: los dioses que noche y día recibían la adoración y el incienso de cinco mil sacerdotes, hoy, mutilados, sucios e irrevocablemente perdidos para la historia son el cimiento de los macizos edificios que decoran la Venecia Mexicana... Ella pudo entonces lamentarse con las palabras del cantor de Babilonia: quedaron afuera tendidos en la tierra el mozo y el viejo: mis doncellas y mis jóvenes cayeron á espada: los mataste en el día de tu furor: los heriste y no tuviste lástima llamaste de los contornos como a un día solemne que me aterrasen y no hubo quien escapase, ni fuese dejado: los que crié y alimenté mi enemigo los mató... ha quedado como viuda la Señora de las naciones...
>
> Este cuadro de desolación y de exterminio, esta inmensa soledad que cubría con sus alas pavorosas el valle de Tenochtitlan, este valle donde antes resonaba el bullicio y la algazara, era después un vasto cementerio: el lago do surcaban cincuenta mil barcas, reflejaba impasible y solitario las ruinas que lo circuían, presentando en sus ondas los únicos restos del opulento imperio: fragmentos y cadáveres...

El discurso de Ramírez sintetiza una de las primeras diferencias entre la visión conservadora o tradicionalista y la nueva o liberal. Los ideólogos o voceros de los primeros jamás podrían haberse referido de esta manera a la conquista española. Para ellos, el pasado colonial o de unión con la metrópoli nunca dejó de ser la mejor de las épocas históricas de los llamados mexicanos después de 1821.



ORACION CIVICA

QUE

EN EL ANIVERSARIO DEL GRITO DE

INDEPENDENCIA

SE PRONUNCIÓ

EN EL PALACIO DEL GOBIERNO DE DURANGO,

EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1837

POR

EL LIC. JOSE F. RAMIREZ

RECTOR DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DEL DEPARTAMENTO.

VICTORIA DE DURANGO: 1837.

IMPRENTA DEL GOBIERNO A CARGO DE M. GONZALEZ.





LIBROS Y OTRAS RESEÑAS

Fotografía: Ingrid Leyva

UACJ. Cuadernos Fronterizos, Año 17, Núm. 52. (mayo-agosto, 2021): pp. 64-66. E-ISSN: 2594-0422, P-ISSN: 2007-1248

La ciudad que más busca a su gente

Fernanda Avendaño*

Chihuahua es una ciudad muy familiar
su álbum está pegado en los postes
en las paredes de todas las calles.
Buba Alarcón



La primera vez que busqué a alguien tenía poco más de 15 años. Mi vecino y su mejor amigo llegaron una mañana a mi casa con un paquete lleno de pesquisas para buscar a su compañera de la preparatoria. Pasamos semanas recorriendo las calles, buscándola junto a su familia, personas cercanas y la pequeña comunidad que se había formado. Algunos días después de que encontraron su cuerpo, me fui de la ciudad a terminar la preparatoria. Volví porque siempre hay alguien volviendo a Juárez. A pesar de su crudeza, esta es una ciudad imán y nos atrae a su centro.

La misma sensación de atracción la genera en mí el teatro cuando es exponente y observatorio de las condiciones de vida de quienes espectan. Por ello, no tengo dudas de que Angélica Pérez sintió el magnetismo del texto dramático escrito por Marco Antonio López Romero, *La ciudad donde más gente mira el cielo*, para ponerlo en escena en el marco del 39º Festival de Teatro de la Ciudad.

Así como un imán tiene dos polos, la obra presentada por Bethlem Teatro confronta los puntos sobre los que se establece la historia. La urbe donde más gente mira al cielo para obtener un récord Guinness es también la ciudad de la búsqueda de fosas clandestinas u osamentas. Estas ideas dicotómicas aparecen en varias partes del montaje. Si bien al inicio de la puesta una familia que acude a las dunas para participar del evento bromea con la idea de que "aquí nadie se pierde", la acción dramática principal la sostienen tres desconocidos que se reúnen para buscar a sus familiares en el desierto. Son es-

* Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Fecha de Recepción: 2021-08-22
Fecha de aceptación: 2021-08-24

LIBROS Y OTRAS RESEÑAS

tas búsquedas las que nos enfrentan con la tragedia.

La dicotomía no solo se expresa en la acción o en el diálogo; también lo hace en el escenario, pues la luz blanca que refleja el tiempo de lucidez y de búsqueda se opone en una especie de antítesis a la irradiación rojiza que designa al tiempo onírico. Del mismo modo que en el sueño se vislumbran los temores y las angustias de los personajes, al público se le revelan los espacios citadinos: el tren, la narcofosa, el terreno baldío, la paletería, las calles de Ciudad Juárez.

A su vez, la oralidad se enfrenta al archivo. El carácter testimonial, plasmado en los diálogos, no puede evitar recordarnos tantas historias que salieron de la leyenda negra que le dio fama a la ciudad. Los nombres de Manuel Favela, de José Luis Castillo Carreón, las experiencias de las colectivas, como Nuestras Hijas de Regreso a Casa o Familias Unidas por la Verdad y la Justicia, se asoman en el texto de Marco Antonio y nos recuerdan la visión de un periodista. Lo que presenciamos parte de la documentación, pero también del testimonio.

Así como algunos buscaban e interpretan las estrellas, del personaje de Dolores oímos la importancia de "encontrar cosas y poder reconocerlas", dando a notar que otra confrontación evidente en la obra se da entre la ciencia y la fe. Mientras se manifiesta un claro interés por la observación celeste y el conocimiento académico del cielo, también hay una sabiduría en la lectura de símbolos de quienes buscan. Los objetos se vuelven un tótem, una suerte de amuleto; los zopilotes se convierten en señales, el círculo de sal protege el cuerpo habitando un espacio y el rezo no solo es la petición del encuentro, sino también el llamado de quienes no están más –algo que en las marchas y protestas conocemos como "pase de lista"–.

Sobre la cabeza de los personajes se erige un último símbolo: un atrapasueños del que cuelgan los nombres y las pertenencias encontradas. A pesar de la idea de "no mirar el cielo por la sensación de estar perdiendo el tiempo", es en lo onírico donde el público puede conocer y reconocer a quienes han desaparecido. Angélica Pérez, como directora, construyó a los personajes a partir de los elementos que escenifican la obra; por eso no sorprende que, al final, estos construyan a su vez el zopilote que les anunciará dónde buscar.

Debo decir que la puesta en escena no es perfecta –¿alguna lo es realmente?–. Hay ocasiones en que los personajes hablan de la ciudad como si estuvieran en ella cuando realmente están en Samalayuca, los diálogos opacan a la acción dramática y, como esta obra fue ideada originalmente como una puesta en pantalla, hay muchas cuestiones de espacio escénico que no logran encajar del todo. Pero eso no es lo importante: esta obra logra su cometido en tanto que apela a la justicia desde el arte, porque genera empatía y concientiza sobre las diversas violencias que se gestan en la

frontera, convertida en un espacio que nos atrae y repele al mismo tiempo.

Si reflexiono sobre la ciudad y sus márgenes, no puedo dejar de pensar en la comunidad, en cómo hemos ido conformando, tal vez sin la conciencia de ello, grupos de búsqueda para resistir a la desaparición y a la muerte. Siempre son las redes que hemos formado y la comunicación entablada las que ayudan a localizar a alguna compañera –cuando tenemos suerte–. Y así como hemos perdido a muchas, otras –aunque las menos– han sido encontradas. Son las comunidades organizadas las que han tenido mayor éxito, pero continuamos con miedo a que la hermana no conteste el teléfono, que la amiga no llegue a casa o la madre no vuelva, porque "¿qué vida seguimos si una parte de nosotros está en algún lado esperando a ser encontrada?".

Reseña ganadora del 1er Concurso Independiente de Crítica Teatral Norteatro



Fotografía: Ingrid Leyva.

UACJ. Cuadernos Fronterizos, Año 17, Núm. 52. (mayo-agosto, 2021): pp. 67-69. E-ISSN: 2594-0422, P-ISSN: 2007-1248

La estafa maestra.

Víctor M. Hernández Márquez[1]



as universidades públicas del país tienen una falla de origen que pone en entredicho su presunta autonomía. Secuestradas por distintos grupos políticos, estas instituciones han servido como pasos obligados en la carrera de figuras que pueden presumir de todo menos de credenciales académicas (con contadas excepciones, desde luego), como refugio para negocios de toda índole, perdedores electorales o caídos en desgracia, etc. Sin embargo, en la radiografía de esa insana relación entre los poderes políticos y las universidades nunca había salido a la luz pública un escándalo mayúsculo como el que supuso el contubernio entre la administración federal de Enrique Peña Nieto y las instituciones de educación superior con el propósito de malversar fondos federales: un fraude que ha sido bautizado como *la estafa maestra*.

Producto de una investigación periodística a cargo de *Animal Político* realizada en la última etapa del sexenio de Peña Nieto, aparecido en formato *e-book* en 2018 y después impreso en papel en 2020, *La estafa maestra. Graduados en desaparecer el dinero público* reúne el trabajo de investigación de Nayeli Roldán, Miriam Castillo y Manuel Ureste. Relatan en siete capítulos y una introducción, la mecánica de los desvíos, los perfiles de los personajes involucrados (principalmente cercanos al mandatario, como Luis Videgaray, Alfredo del Mazo, Emilio Lozoya y Rosario Robles), las instituciones educativas (ocho, de las cuales 3 fueron declaradas en quiebra técnica en el 2017), las dependencias federales (11), las empresas fantasma, los convenios (73 de 2,081 convenios), los montos (que en total suman entre 7,670 y 31,000 millones de pesos) y los antecedentes de una trama que en la presente administración se ha judicializado, sin que se haya llegado aún al fondo del asunto. Se trata por tanto de una investigación que solo cubre los años 2013 y 2014[2] e investiga

Nayeli Roldán, Miriam Castillo y Manuel Ureste. *La estafa maestra. Graduados en desaparecer el dinero público*. México, Planeta-Booket, 2018 (epub), 2020 (impreso), 216 pp.

[1] Docente investigador de la UACJ.

[2] *Cfr*. 18. Sin embargo, en el capítulo 4, "Pemex, la estafa a la gallina de los huevos de oro", firmado por Manuel Ureste, se afirma que los 39 convenios que Pemex hizo con seis universidades públicas entre 2011 y 2014 fueron revisados "minuciosamente" (p. 125).

únicamente el 3.5% del dinero otorgado a las universidades, distribuido de la siguiente forma: Pemex, 3 mil 576 millones de pesos (mdp); Sedesol, 2 mil 224 mdp; Banobras, 491 mdp; Registro Agrario Nacional, 447 mdp; SEP, 278 mdp; Fovissste y SuperIssste, 249 mdp; Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, 138 mdp; INEA, 97 mdp; Secretaría de Economía, 96 mdp; Secretaría de Comunicaciones y Transportes, 52 mdp, y Secretaría de Agricultura, 19 mdp. El prólogo, a cargo de Daniel Moreno, director de *Animal Político*, parte de un dato revelador sobre el alto grado de impunidad que campea en el ejercicio de gobierno de este país: de las 873 denuncias penales que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) interpuso en sus 17 años de existencia, solo 10 han procedido como juicios contra un funcionario o un particular, pero sin que nadie haya sido condenado. La fuente de la que parte la investigación de los periodistas de *Animal Político* es, desde luego, el trabajo de revisión de las cuentas públicas por parte de la ASF.

La denominación *La estafa maestra* no alude a un entramado financiero sofisticado, sino al hecho de tratarse de delitos de peculado sin la posibilidad de ser sancionados de manera adecuada. De hecho, el modo de operación es simple: las dependencias de gobierno encargan a las universidades ciertos servicios, pero como estas carecen de medios para llevar a cabo lo solicitado o no están facultadas para realizar las tareas, recurren a empresas fantasma para presuntamente cumplir con los convenios. En los 73 acuerdos investigados se observan cuatro esquemas distintos bajo los cuales se efectuaron esas operaciones: 1) La universidad recibe convenios millonarios de una dependencia federal y a su vez establece contratos con varias empresas para ofrecer los servicios; solo una de ellas cumple con lo requerido, pero representa la de menor porcentaje del dinero asignado por medio de los contratos. 2) La universidad, una vez firmado el convenio con la dependencia, asigna las tareas a trabajadores independientes, quienes a su vez acuden a empresas (fantasma) para simular la tarea, pero la universidad también contrata a otra para realizar encargos; es esta empresa la única que cumple con los compromisos. 3) La universidad, o dos de ellas, firman contratos con varias empresas para cumplir con los servicios que demanda una dependencia federal, pero todas transfieren el dinero a otra empresa que no tiene vínculo alguno con la o las universidades involucradas. 4) Las empresas contratadas por la universidad subcontratan a otras y estas a otras. En cualquiera de los casos existen evidencias pobres (o no existen) de que las universidades hayan cumplido con la demanda de servicios solicitada por las dependencias federales.

Para entender la eficacia de este modus operandi es necesario añadir dos datos más: 1) Ninguno de los titulares ni sus colaboradores cercanos, de las dependencias federales o de la paraestatal, firmaron convenio algu-

no; todos los refrendaron operativos o mandos de bajo rango. 2) “Además, las universidades significaron un atractivo adicional dado su régimen fiscal de excepción, pues son consideradas como personas morales no lucrativas porque –en teoría– no hacen negocios. Y por eso no están obligadas a realizar la «declaración informativa de operaciones» con sus proveedores ante el SAT, como sí deben hacerlo las empresas lucrativas” (p. 36). Dicho de otro modo, las universidades fueron usadas como puente o bisagra para desviar recursos y, según los periodistas de investigación, cobraron comisiones de entre el 10% y el 15%. Desde luego, el porcentaje no terminó propiamente en los fondos de la universidad, sino en las cuentas de los rectores y sus allegados.

De las ocho instituciones educativas investigadas, la Universidad Autónoma del Estado de México se lleva el mayor número de convenios con dependencias federales (casi 6 mil mdp), y es también la que más demandas penales acumula; el dato confirma la estrecha relación entre la universidad y el grupo político de donde proviene el expresidente Enrique Peña Nieto. Le sigue la Universidad Autónoma del Carmen (Uncar), que por medio de dos convenios con diez empresas por un monto de 123 mdp “otorgó” servicios de asesoría a Pemex para mejorar la producción petrolera, aunque estas “se dedican a organizar charreadas, funciones de lucha libre, así como a la venta de productos de limpieza y zapatos” (p. 141).

Desde luego, para que pueda llevarse a cabo este descomunal desfalco



a la nación, a los impuestos que pagan los ciudadanos, se requiere de un “ejército” de profesionistas (abogados y contadores), prestanombres (a menudo gente humilde), empresas (fantasmas en su mayoría), administradores universitarios, notarios y funcionarios públicos de varios niveles, con lo cual, como señalan los autores del libro, se configura una verdadera red de delincuencia organizada. Desafortunadamente, se trata solo de la punta del iceberg, pues como afirma en el último capítulo Miriam Castillo, “La estafa maestra es más bien una muestra de un sistema que funciona permanentemente para desviar recursos del erario” (p. 189).

UACJ. Cuadernos Fronterizos, Año 17, Núm. 52. (mayo-agosto, 2021): pp. 70-71. E-ISSN: 2594-0422, P-ISSN: 2007-1248

RE CUEN TO

La Suprema Corte y el aborto

Jesús Antonio Camarillo*



Recientemente la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) emitió una resolución histórica sobre el aborto. Con sus diferencias y distancias, el fallo del máximo tribunal mexicano porta, quizá, el tamaño de la influencia que el emblemático caso Roe vs. Wade presentó en los inicios de la década de los 70 en Estados Unidos. Ese célebre caso se convirtió en un estandarte que anunciaba una nueva época en la manera de abordar la temática, pues la Corte norteamericana determinó que el derecho de una mujer a decidir sobre la maternidad merece el mayor nivel de protección constitucional.

Cuando la Corte estadounidense emitió su fallo, la mayoría de los estados tenían legislaciones prohibitivas sobre la práctica abortiva, salvo cuando la vida de la mujer estaba en riesgo o en casos de violación o anomalías fetales. La sentencia del caso Roe vs Wade convirtió esas legislaciones en inconstitucionales, contrarias al derecho a la privacidad previsto dentro de los alcances de la Decimocuarta Enmienda a la Constitución.

En México, casi cinco décadas después de aquel paradigmático fallo, la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió, por unanimidad de diez votos, que es inconstitucional criminalizar el aborto de manera absoluta, pronunciándose por primera vez a favor de garantizar el derecho de las mujeres y personas gestantes a decidir.

El caso llegó a la Suprema Corte de Justicia a través de la Acción de Inconstitucionalidad 148/2017, mecanismo de control constitucional mediante el cual se controvirtió el contenido de artículos del Código Penal del Esta-

* Docente investigador de la UACJ.

do de Coahuila que establecían pena de prisión a la mujer que voluntariamente practicara el aborto o a quien la hiciera abortar con el consentimiento de aquella. La Corte consideró que el producto de la gestación merece una protección que se incrementa con el tiempo, es decir, a medida que avanza el embarazo, pero que esta protección no puede desconocer los derechos de las mujeres y personas gestantes a la libertad reproductiva. El Pleno de la Corte determinó entonces que criminalizar de manera absoluta la interrupción del embarazo es inconstitucional, procediendo a declarar la invalidez de las porciones de los preceptos reclamados.

De una interpretación sistemática e integral del texto constitucional, el alto tribunal mexicano consideró que el derecho a decidir, tanto de la mujer como de las personas gestantes, es el resultado de una combinación de diferentes derechos y principios asociados a un sustrato en el que convergen la noción de dignidad humana, la autonomía, el libre desarrollo de la personalidad, el derecho a la vida privada, la igualdad jurídica, el derecho a la salud y la libertad reproductiva. Para emitir su resolución tomó como puntos de referencia criterios y decisiones emitidos por diversos tribunales constitucionales del mundo, así como por tribunales internacionales en materia de Derechos Humanos.

El fallo de la SCJN obliga a todos los jueces de México, quienes al resolver casos futuros deberán reputar como inconstitucionales las normas de las entidades federativas que criminalicen el aborto. Cabe señalar que el estado de la cuestión en la mayoría de las codificaciones estatales es el de un franco desfase con la resolución de la Suprema Corte. Ésta implica un tácito llamado al parroquialismo de las legislaturas locales para que armonicen sus codificaciones represivas en esta materia con el talante del criterio obligatorio del más alto tribunal del país.

Ninguna legislatura estatal podrá atrincherarse en una errónea concepción de su "autonomía". Los legisladores chihuahuenses tienen, dentro de su agenda legislativa pendiente, mucho por hacer al respecto. Les guste o no les guste a los legisladores locales o a los poderes ejecutivos de los estados, los tipos penales del aborto vulneran la Constitución y deben ser segmento de un pasado que, por supuesto, los grupos más conservadores de este país añorarán.

Esas normas jurídicas hace muchísimo tiempo debieron quedar en el baúl de los recuerdos. Criminalizaron a la mujer, pero también criminalizaron a la pobreza. Ahora lo que viene no es asunto menor, porque a la par del cambio normativo será necesario crear las políticas públicas adecuadas que garanticen ese derecho de una manera digna, eficiente y adecuada.

De cualquier forma, es una sentencia histórica, quizá de la dimensión de la resolución sobre el caso Roe vs. Wade.

UACJ. Cuadernos Fronterizos, Año 17, Núm. 52. (mayo-agosto, 2021): pp. 72-73. E-ISSN: 2594-0422, P-ISSN: 2007-1248

Primera regidora indígena de Juárez

Comunicación Universitaria



Impulsar la difusión de las diferentes comunidades de pueblos originarios que existen en esta localidad e incentivar a la gente a conocer más sobre sus culturas, costumbres y tradiciones son sólo algunas de las metas que se propuso Mayra Karina Castillo Tapia, quien próximamente se convertirá en la primera regidora indígena de Ciudad Juárez.

En una plática que tuvo con Faviola Vásquez Tobón, responsable de Contenidos de Culturas Populares de la UACJ, Karina, la futura regidora, comentó que ha iniciado con la tarea de acudir a las diferentes colonias donde están asentadas varias etnias para hablar con sus habitantes y saber cómo están, qué necesitan, y detectar los problemas de atención urgente.

"Lo básico con lo que vamos a empezar es con las viviendas, las becas, a difundir la cultura... y donde me pienso meter mucho es en el deporte: me gusta mucho el futbol y creo que por ahí podemos empezar, invitando a otras comunidades con actividades donde podamos impulsar el deporte".

En cuanto al cargo que está por ocupar, Karina dijo que tiene el reto de demostrar su capacidad para desempeñar un trabajo como funcionaria pública.

"El reto que ahora tengo es cambiar la manera de pensar de muchos, que están con la idea de que por ser indígena no voy a saber o poder. Creo que muchos de mi mismo partido o mi comunidad piensan que no podré por ser mujer o algo así. Es mi reto más grande. Soy mujer y soy madre, y sí conozco mi colonia, conozco las necesidades que tenemos; ahora por el cargo he visitado a las comunidades de los pueblos asentados en Juárez para conocerlos y que me platiquen de sus necesidades. Mi propósito es visitar todas las colonias, que son bastantes, y cambiar la idea que muchos tienen de una muchacha de pueblos originarios y hacerles ver que tenemos voz, y que no solo voy a llegar a sentarme y luego irme. Voy a trabajar todo el tiempo que esté ahí", expresó la regidora.



Foto: Comunicación Universitaria.

Mayra Karina Castillo Tapia nació en la ciudad de Chihuahua, pero por motivos de trabajo ella y sus padres vinieron a Ciudad Juárez en busca de oportunidades. Actualmente tiene 29 años y es madre de tres hijos.

Antes de involucrarse en la política, trabajaba en el turno de la noche en una maquiladora, ya que ese horario le permitía hacerse cargo de sus hijos durante el día.

> "El reto que ahora tengo es cambiar la manera de pensar de muchos, que están con la idea de que por ser indígena no voy a saber o poder. Creo que muchos de mi mismo partido o mi comunidad piensan que no podré por ser mujer o algo así".

"A mí me llegó la invitación por parte del hermano de Cruz Pérez Cuéllar, actual alcalde electo, para formar parte de su planilla. No me lo esperaba, fue una gran sorpresa, pero también una gran oportunidad. Estoy en Morena desde 2012, me interesó la política para ayudar a las comunidades, para ver de qué otra manera hacernos escuchar", relató Karina Castillo.

Esta charla formó parte de las actividades que organizó la UACJ para la Semana de los Pueblos Originarios, en conmemoración del 9 de Agosto, Día Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo.


Sombrero.ic



VOCES ESTUDIANTILES

Fotografía: Ingrid Leyva

UACJ. Cuadernos Fronterizos, Año 17, Núm. 52. (mayo-agosto, 2021): pp. 76-78. E-ISSN: 2594-0422, P-ISSN: 2007-1248

Artífices de la contrasecularización:

las mexicanas católicas, 1920-1930

Luis Fernando Noyola*



e propone retomar el actuar de las mujeres católicas durante el régimen de Plutarco Elías Calles, enfocándose en la élite religiosa que formaba parte de la Unión de Damas Católicas Mexicanas. Quienes la integraban se adherían a una de las corrientes dentro del catolicismo, denominada "mundana", en la que se busca reconquistar, con y desde lo religioso, un mundo permeado por el liberalismo. Su objetivo era que el cristianismo se instaurara como orden social a través del método "ver-juzgar-actuar".[1] La mayoría de estas mujeres era de la clase alta, dueñas o amas de casa, diferenciándose las primeras de las segundas en que unas tenían a su servicio a la servidumbre y carecían de motivos económicos para trabajar o dedicarse a las labores del hogar, mientras la otra categoría se componía también de mujeres de clase acomodada, pero que sí tenían que encargarse por sí solas de las tareas domésticas.[2]

Ambiente social

El Estado mexicano es visto como el responsable de este proceso de secularización que buscaba crear una dualidad entre lo público y lo privado, donde la Iglesia no tuviera ningún tipo de injerencia: pretendía eliminarla por ser una amenaza para el proyecto de modernización del régimen revolucionario. Las mujeres católicas formaron parte del frente de "contrasecularización", que se materializó como una reacción contra la legislación del Estado mexicano que atentaba contra ellas

* Maestría en Ciencias Sociales para el Diseño de Políticas Públicas, UACJ.

1 René de la Torre, *La Ecclesia Nostra. El catolicismo desde la perspectiva de los laicos: el caso de Guadalajara*. FCE/CIESAS, México, 2006, p. 28.

2 Lucía Bracamonte, "Catolicismo y condición femenina: representaciones de género sobre la maternidad y la domesticidad en la prensa del suroesta bonerense argentino a principios del siglo XX". *Secuencia*, 88 (enero-abril, 2014), p. 95.

como feligreses y como parte de la sociedad civil. Se posicionaron, pues, entre lo público y lo privado, entre lo cívico y lo religioso, entre "nosotras" y los otros, y encabezaron la lucha sociocultural contra el Gobierno y su intento de redefinición de la frontera entre el mundo cristiano, que buscaban rescatar y que resistía, y el mundo moderno, que acechaba y trataba de imponerse.[3]

Las condiciones que fraguaron estas circunstancias se originaron en la postrimería del siglo XIX mexicano, cuando el catolicismo sociopolítico tomó fuerza. Como otros sectores de la población, las mujeres católicas consideraban que las condiciones deplorables en las que se encontraban sumidos los trabajadores y las trabajadoras, en el creciente sector industrial y en el campo, fueron causadas por las políticas del régimen porfirista. Fue desde ese momento que la preocupación por los derechos laborales de las mujeres comenzó a integrarse a la búsqueda de los católicos; tal es el caso de la fundación de la Sociedad de Obreras Católicas (1909) o la Sociedad Católica Mutualista de Obreras (1911).[4]

Las "mundanas" contra las políticas del Estado

Dos casos en 1926, casi a la mitad del periodo presidencial de Calles, ponen en evidencia la creación y puesta en marcha de formas de contrasecularización llevadas a cabo por las damas católicas en México. El primero sucedió en febrero, cuando soldados con orden del presidente Calles se dirigían a la Iglesia de la Sagrada Familia para cerrarla. Al enterarse de la situación, más de 5 mil mujeres de diversas clases se apresuraron para interponerse entre los militares y el templo. El uso de mangueras de agua a presión no sólo fue insuficiente para dispersar a la multitud de laicas, sino que ellas respondieron lanzando piedras hacia los uniformados. La llegada de la Policía montada permitió que se concretara la clausura, pero no de manera pacífica, y a pesar de las dos mujeres que perdieron la vida y las 16 heridas a manos de elementos del Gobierno, las protestas y la oposición a las políticas del Gobierno continuaron. Las mujeres, luego de ser dispersadas, caminaron hasta la oficina del secretario de interior Adalberto Tejeda para exigir la reapertura del templo: al frente, las señoras de casa y sus trabajadoras domésticas.[5]

El segundo caso es el cierre de la Escuela de la Visitación, en marzo,

VOCES ESTUDIANTILES

3 René de la Torre, *op. cit.*, p. 34-36, 45.

4 Leticia Ruano Ruano, "El catolicismo social mexicano en los albores de siglo XX: identidad como ventana de la reflexicón histórica". *Intersticios Sociales*, 2 (otoño, 2011), pp. 10-12.

5 Patience A. Schell, "An Honorable Avocation for Ladies: the Work of the Mexico City Unión de Damas Católicas Mexicanas, 1912-1926". *Journal of Women's History*, 10, 4 (invierno, 1999), p. 94.

cuando el cuerpo docente y el alumnado fueron dejados a la deriva en las calles. Luego de reclamos que no recibieron atención, las mujeres católicas, en especial las madres de familia, siendo conscientes de su importancia en la reproducción de valores culturales y su impacto en la sociedad, escribieron una carta al presidente sonorense, con la intención de dejar en claro que no iban a ceder en su lucha por la victoria de Cristo y exponiendo lo que Calles no alcanzaba a percibir aún: "... las niñas de hoy serán mujeres fuertes mañana, quienes como hijas, hermanas, esposas y madres formarán hombres católicos viriles que sabrán cómo sufrir, combatir y morir por el DIOS DE NUESTROS PADRES".[6] Se presentaba una amenaza sobre una futura generación lista para la desobediencia civil, pues además distribuyeron un panfleto que invitaba a las familias mexicanas a no mandar a sus hijos a las escuelas públicas.[7]

Consideraciones finales

La propuesta central de este trabajo es que, desde la posición de los roles de género, las amas y señoras de casa causaron un problema a los sonorenses, mayor de lo que pudieran haber contemplado. Las católicas mexicanas se vieron "obligadas" a defender el catolicismo, pero ¿con cuánta autonomía? La mujer no tuvo una actuación mecánica en esa etapa. Todo esto era llevado a cabo *motu proprio*. La desobediencia al Gobierno es comprensible si se advierte que ni siquiera atendieron a las exhortaciones del pontífice respecto al sufragio y el involucramiento político voluntario, o cuando se negaron a la propuesta de cambiar el nombre de Unión de Damas Católicas Mexicanas a Unión Femenina Católica Mexicana por el padre Méndez Medina, bajo la justificación de que eran damas y preferían ser así referidas.[8] En un mundo donde el modelo constructivista de la educación está comenzando a ser superado, dejando fuera materias que permiten implementar temas para facilitar la inclusión de las demandas sociales, descuidando la atención de los valores y conocimientos que son adquiridos en el ámbito doméstico, la situación de encierro provocada por la pandemia de COVID-19 generó una explotación del uso del hogar, donde la distinción entre lo público y lo privado ha sido reducida al límite. La convivencia y la educación familiar tendrán grandes implicaciones en las generaciones próximas, cuya previsión, como en su momento sucedió a Calles, no se había contemplado.

VO CES ESTUDIAN TILES

6 Traducción propia. *Idem*.
7 *1926 No mandéis a vuestros hijos a las escuelas de gobierno*. Memoria Política de México [En línea]: www.memoriapoliticademexico.org [Consulta: 17 de mayo, 2021]
8 Patience A. Schell, *op. cit.*, p. 84.



VIDA UNIVERSITARIA

Fotografía: Ingrid Leyva

UACJ. Cuadernos Fronterizos, Año 17, Núm. 52. (mayo-agosto, 2021): pp. 80-82. E-ISSN: 2594-0422, P-ISSN: 2007-1248

Fabular Juárez, una obra escrita bajo la nueva dinámica cognitiva actual

Antonio Rousset Bonilla*

A la memoria de Rubén Lau Rojo, amigo dilecto.

Mtro. Juan Ignacio Camargo Nassar,
Rector de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez Distinguidos miembros del comité organizador del premio Honorable jurado,
Señoras y señores:



La historia de la cultura no volverá a ser escrita de la misma manera después de la epidemia.

Se podría decir que esta enfermedad, como lo señalaba Albert Camus para la peste en alguna de sus novelas, ha trastocado por completo la sociedad y todavía ignoramos el alcance real de sus efectos.

Algunos se han doblegado ante esta catástrofe mayor. No han soportado la pérdida de sus seres cercanos o el aislamiento prolongado, casi forzado. Otros, al contrario, impulsados por la necesidad o el inconformismo, no han aceptado este estado de sometimiento y han salido a las calles a ganarse la vida o a protestar por los agravios padecidos durante este periodo.

Para el intelectual y el académico este ambiente deletéreo ha significado una pérdida. La pérdida del espacio de sociabilidad material. Ciertamente, se ha desarrollado paralelamente una interacción entre investigadores, docentes y alumnos, a través de las redes, los dispositivos y los programas computarizados. Pero este utillaje virtual no compensa el diálogo directo, la dinámica de los gestos y las palabras vivas emanadas de los espacios presenciales.

¿Cuál es la reacción más pertinente que el académico debe tomar ante una de las peores crisis societales que la humanidad ha vivido desde la Primera y la Segunda Guerra Mundial?

Alguna vez le pregunté a Guillermo Rousset Banda, cuando se encontraba en las condiciones de precariedad y aislamiento, parecidas en cierta

* Palabras del Mtro. Antonio Rousset Bonilla durante la entrega del XVIII Premio Nacional de Crítica Literaria y Ensayo Político Guillermo Rousset Banda el viernes 29 de octubre de 2021 efectuada en el Centro Cultural de las Fronteras de la UACJ.

manera a las que vivimos actualmente, cuál era su secreto para llevar a cabo la producción intelectual inusitada realizada durante su periodo carcelario. Con mirada perspicaz me contestó: para el hombre que encuentra su sentido cognitivo, basta la voluntad para realizar este sistema de valores. Así, Rousset Banda se convirtió en el protagonista de un curioso oxímoron. La prisión se transformó en un espacio de libertad personal, donde se crearon algunas de sus obras más importantes.

Quizás este repliegue personal y esta rebeldía puedan explicar lo que sucede hoy en el mundo universitario y educativo. Las clases virtuales y la investigación proyectan muchas veces esta introyección forzada generada por el aislamiento prolongado. El mundo académico se resiste a subordinarse a la embestida del miedo y, como Rousset Banda alguna vez lo hizo, despliega nuevas estrategias para hacer avanzar el saber en un ambiente de equilibrio precario.

Tal vez por el género literario, pero también por la singularidad de su tratamiento y el momento en la que fue escrita, la obra de Willivaldo Delgadillo comparte los aspectos de esta nueva dinámica cognitiva.

Presenta, por una parte, el carácter personal con el que Montaigne en el siglo XVI definía al ensayo. Así, más allá de los comentarios y de los análisis sobre las diferentes obras y representaciones de la violencia y de la violencia hacia las mujeres, en el ensayo crítico escrito por Willivaldo Delgadillo encontramos la memoria viva, el interés personal y la introyección de un autor comprometido.

La obra también comparte la rebeldía incitada por el actual momento de contagio. Sin embargo, esta postura no consiste sólo en inconformarse con la marginación o el descuido mostrado hacia los asesinatos de las mujeres en Ciudad Juárez, un problema social de larga data. En su libro, Delgadillo supera esta frontera para denunciar discursos, aparentemente alternativos a las posturas oficiales, pero que sólo sirven para aplastar la realidad en el cliché y en el pensamiento preconstruido simplificador y vulgarizador de una realidad compleja.

En ese sentido debe de ser destacado el ejercicio crítico de Delgadillo. Primero, el estudio pormenorizado de los recursos en la escritura o de los usos de la representación para exhibir los límites y posibilidades del lenguaje empleado. Después, el carácter político e ideológico que muestra cómo en la selección de la información y en la construcción de la interpretación intervienen las relaciones de poder, deformando la realidad y omitiendo parte de ella, pretendiendo incidir en la opinión pública. Un último aspecto es el de la reconstrucción compleja del problema. Y aquí la operación no sólo consiste en realizar la confrontación de varios discursos o de contrastarlos con la realidad y hacer ver los aspectos omitidos. Al contrario, en este nivel de observación es movilizada una sociología de las causas estructurales

que permite salir del relato descriptivo y del amarillismo fotográfico, pero que a veces corre el peligro de cosificar la acción humana en categorías preestablecidas. Pero también en este mismo nivel se ve un intento, que yo particularmente prefiero, por recuperar las huellas para comprender la vida de esas mujeres y suscribirlas a una tradición de resistencia no alienada, y así situarlas más allá de estas formas preconstruidas vinculadas al poder, en un procedimiento que en algo me recuerda a la microhistoria italiana.

No quisiera terminar este breve análisis sin reconocer la labor con la que las instituciones educativas, particularmente la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y su rector, han arropado y sostenido el desempeño académico y culturalde nuestra profesión. Sin ellas el proceso de resistencia sería más difícil. Me permito, entonces, felicitar al jurado que hoy nos honra con su presencia por la elección de la obra ganadora *Fabular Juárez. Marcos de guerra, memoria y los foros por venir.* Representa la feliz convergencia entre un ensayo crítico y la nueva dinámica cognitiva e institucional.

Muchas gracias



UACJ. Cuadernos Fronterizos, Año 17, Núm. 52. (mayo-agosto, 2021): pp. 83-84. E-ISSN: 2594-0422, P-ISSN: 2007-1248

¿CUÁNTOS DIJO?

Servando Pineda Jaimes*

PRECIO PROMEDIO EN MEXICO DE UN iPhone 13



DESDE **$906** DÓLARES EN SU VERSIÓN MINI DE 128 GIGABYTES

HASTA CASI **$1460** DÓLARES POR UN PRO MAX EN EL MISMO MODELO

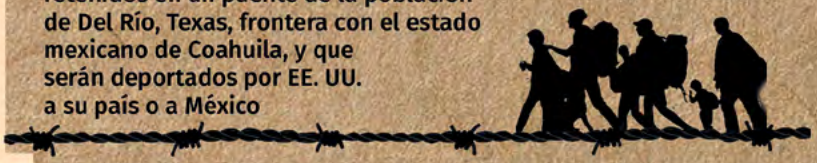
MILLONES DE PESOS QUE CONDONARON A EMPRESAS LOS GOBIERNOS DE FELIPE CALDERÓN Y ENRIQUE PEÑA NIETO



$189 MIL MILLONES DE PESOS A **18** de las principales empresas del país **58**

MILES DE CIUDADANOS HAITIANOS

retenidos en un puente de la población de Del Río, Texas, frontera con el estado mexicano de Coahuila, y que serán deportados por EE. UU. a su país o a México



15 MIL

Una de las oleadas inmigrantes más grandes de las que se tenga registro

NÚMERO DE DIPUTADOS QUE TENDRÁN las diferentes fuerzas políticas en la Cámara de Diputados Federal

morena	PAN	PRI	VERDE	PT	MOVIMIENTO CIUDADANO	PRD
198	114	71	43	37	23	14

Millones de menores que regresaron a CLASES PRESENCIALES EN MÉXICO

TRAS **17** MESES de cierre de escuelas por la pandemia de COVID-19



25 MILLONES DE MENORES

*Profesor de Tiempo Completo. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

MENORES MUERTOS Y/O CONTAGIADOS en México hasta agosto de 2021



65 426 CONTAGIOS DE CORONAVIRUS

640 DEFUNCIONES

MILLONES DE MUERTOS Y/O CONTAGIADOS en México hasta septiembre de 2021



258 MIL MUERTES

3.3 MILLONES DE CONTAGIOS

36 MILLONES DE DOSIS

DE VACUNAS QUE HA DONADO el Gobierno de Estados Unidos en América Latina



A MÉXICO hasta el 10 de agosto de 2021

8.5 MILLONES DE DOSIS

Años que han durado las guerras que ha librado Estados Unidos en el mundo en los últimos años

Afganistán (2001-2021)	Vietnam (1965-1975)	Irak (2003-2012)	Segunda Guerra Mundial (1941-1945)	Corea (1950-1953)
19 AÑOS 6 MESES	10 AÑOS 2 MESES	8 AÑOS 9 MESES	3 AÑOS 8 MESES	3 AÑOS 1 MES

MILLONES DE PESOS A QUE ASCIENDE la deuda pública de Chihuahuaen 2021

$47 MIL MILLONES

982 MIL PESOS de acuerdo con el gobierno del estado 2016-2021 al 30 de junio de 2021

$64 MIL MILLONES

514 MIL PESOS de acuerdo con el equipo de transición del Gobierno entrante 2021-2027

Fuentes:

1 https://es.statista.com/grafico/25784/precio-inicial-del-iphone-13-en-el-mundo/ (Consultado 22 de septiembre de 2021).

2 Presidente Andrés Manuel López Obrador. Conferencia matutina conocida popularmente como La Mañanera del 22 de septiembre de 2021. https://www.jornada.com.mx/notas/2021/09/22/economia/condonaron-pena-y-calderon-189-mil-mdp-a-58-empresas/ (Consultado 22 de septiembre de 2021).

3 https://elpais.com/mexico/2021-09-22/mexico-afronta-otra-crisis-migratoria-ante-la-intransigencia-de-estados-unidos.html (Consultado el 22 de septiembre de 2021).

4 Cámara de Diputados. http://www.diputados.gob.mx/ (Consultado el 30 de agosto de 2021).

5 https://elpais.com/mexico/2021-08-30/mas-de-25-millones-de-estudiantes-mexicanos-regresan-a-clases-presenciales-en-plena-pandemia.html (Consultado el 30 de agosto de 2021).

6 Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. https://www.gob.mx/sipinna (Consultado el 30 de agosto de 2021).

7 https://elpais.com/mexico/2021-08-30/mas-de-25-millones-de-estudiantes-mexicanos-regresan-a-clases-presenciales-en-plena-pandemia.html (Consultado el 30 de agosto de 2021).

8 https://es.statista.com/grafico/25524/dosis-de-vacunas-contra-la-covid-19-donadas-por-estados-unidos-a-america-latina/ (Consultado el 13 de agosto de 2021).

9 https://es.statista.com/grafico/24635/duracion-de-la-participacion-de-estados-unidos-en-conflictos-militares-en-el-extranjero/?utm_source=Statista+Newsletters&utm_campaign=e662ce0845-All_InfographTicker_daily_ES_AM_KW15_2021_TH&utm_medium=email&utm_term=0_662f7ed75e-e662ce0845-316189361, con información de The Washington Post. (Consultado el 15 de abril de 2021).

10 Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua. http://www.cambio.gob.mx/spip.php?article22201 (Consultado el 1 de septiembre de 2021). Equipo de Transición: https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2021/8/31/corral-dejara-chihuahua-con-una-deuda-superior-64-mil-mdp-equipo-de-transicion-271045.html (Consultado el 31 de agosto de 2021).

¿CUÁNTOS DI JO?

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE CIUDAD JUÁREZ

PRESENTE EN LA

35 FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE GUADALAJARA®

PERÚ

INVITADO DE HONOR



27 nov
5 dic 2021

CENTRO DE EXPOSICIONES
EXPO GUADALAJARA
(Av. Mariano Otero 1499, Gdl, México)

VISÍTANOS EN EL
ESTAND
19
DEL ÁREA
NACIONAL

Sigue las presentaciones virtuales de novedades editoriales:





Una mirada a los constructores de una ciudad fronteriza
Autor: Alejandro González Milea
2 de diciembre • 11:00 horas



Economía ecológica y ecosocialismo. Una introducción
Autor: Jorge A. Salas Platas
5 de diciembre • 13:00 horas

Red Nacional Altexto • Editorial UACJ

SOMOSUACJ

UACJ | UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

XVIII PREMIO ANUAL
DE CRÍTICA LITERARIA Y ENSAYO POLÍTICO

GUILLERMO ROUSSET BANDA



Mayores informes: (656) 688-3896
o a los correos electrónicos:
javila@uacj.mx; ana.lara@uacj.mx

SOMOSUACJ ICSA HUMANIDADES LICENCIATURA EN LETRAS HISPANOAMERICANAS

UACJ | UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

XXXVI
PREMIO NACIONAL DE LITERATURA

JOSÉ FUENTES MARES

DRAMATURGIA

2021

PARA MAYORES INFORMES ENVÍA CORREO A:
RVIGUERA@UACJ.MX O/Y RICARDOVIGUERAS@GMAIL.COM

SOMOSUACJ ICSA HUMANIDADES LICENCIATURA EN LETRAS HISPANOAMERICANAS









UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE CIUDAD JUÁREZ

DAMOS LO MEJOR

48 ANIVERSARIO UACJ